Redacción y Administración, Rincón 166 y 168

FUNDADO EN 1863

Montevideo, Sábado 4 de Septiembre de 1909

EL SIGLO



Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Gerente: ANDRÉS CARRIL

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVI—N.º 13.512

LA TERCERÍA CATÓLICA

El diario católico protesta repetidas veces contra la idea de reformar el régimen comicial, sin tener en cuenta otros derechos que los del partido colorado y del partido nacional. Es una queja fundada desde un punto de vista absoluto, pero que pierde algo de su fuerza cuando se la juzga teniendo en cuenta los caracteres de la situación política en que se halla la República.

En 20 de Febrero del año actual hicieron cuarenta y cuatro años de la posesión del poder por el partido colorado. Seis años más y asistiremos á sus bodas de oro con el mango de la sartén. Es principio incontrovertible del código político vigente que no se puede poner en peligro la indiscutible estabilidad del partido colorado. «Beati possidentes». Así lo ha dicho el Poder Ejecutivo en su mensaje sobre la reforma, sin emplear eufemismos ni reticencias, y tal es la convicción de todos los habitantes del país cuyo espíritu no se aloja en la luna. Es necesario, pues, hacer esfuerzos gigantescos para conseguir que siquiera la más importante de las otras agrupaciones en que se halla dividida la opinión pública tenga una decorosa representación en el Cuerpo Legislativo. Eso mismo, sólo se ha de obtener á duras penas y merced á un miserable tira y afloja, que bien podría quedar suprimido por una inspiración generosa del partido que gobierna. Si se agregaran, ahora, los anhelos de representación que manifiestan otras fracciones de la opinión pública, correríamos riesgo de perderlo todo. «La estabilidad indiscutible de la mayoría» no es cosa de broma, y al menor rozamiento es capaz de dar al diablo con el mismo bien tímido plan de reforma en que estamos empeñados.

Por otra parte, dicho plan, con la modificación que aceptó «cuando mucho» «La Democracia», y que nosotros prohijamos, tiende á favorecer la representación de otras colectividades. Disminuyendo la cifra de votantes que requiere la minoría para obtenerla, permite que en la división probable del partido nacional, los grupos, católicos ó socialistas ó independientes, la consigan. Un ejemplo bastará para demostrarlo. Supóngase que en un departamento que debe elegir tres representantes, hay 1.200 votantes; 500 colorados, 400 nacionalistas y 300 católicos, dividiéndose los segundos en dos grupos. Con arreglo á la ley actual ocurriría lo siguiente:

Colorados	500 votos
Nacionalistas moderados	200 »
Nacionalistas radicales	200 »
Católicos	300 »
Total	1200 votos

No alcanzando al tercio del total ninguno de los grupos de la minoría, los colorados obtendrían las tres bancas. En cambio, con la fórmula propuesta, las cosas pasarían así:

Colorados	500 votos
Católicos	300 »
Total	800 votos

Eliminados los dos grupos nacionalistas, los católicos alcanzarían el tercio y tendrían un representante. Por consiguiente, la reforma proyectada, con esa modificación, aunque deficiente y poco equitativa desde muchos puntos de vista, favorecería la representación de otras colectividades, lo que es imposible ó poco menos, dentro de la legislación vigente.

En cuanto á establecer en el departamento de Montevideo y aún en el de Canelones, un sistema de representación proporcional, no hemos de ser nosotros quienes obstaculicemos la idea. Se impone que el partido colorado pruebe que no es una fórmula vana la adhesión á la representación proporcional contenida en su programa, y lo menos que puede hacer en tal sentido, es ensayarlo en las referidas circunscripciones. ¿Lo hará?—No tenemos al respecto muchas esperanzas. El ministro del Interior, ha demostrado ya por a + b, contra lo que hace poco tiempo por a + b demostró, que no es posible hacer nada en tal sentido. No echen la culpa, los católicos, al Presidente ni al Ministro: es la bendita estabilidad de la mayoría el obstáculo que á ello se opone.

LO DE LA COMERCIAL

Se ha confirmado plenamente la noticia que ayer dimos, respecto de una protesta que la empresa «La Comercial» elevó al Poder Ejecutivo reclamando de los perjuicios que le irroga la prohibición de la Municipalidad que le impide inaugurar el ramal á Colón hasta la entrada de la Avenida Lezica. Parece mentira, pero no lo es: la empresa referida que pretende eludir y ha eludido hasta hoy las obligaciones que las leyes le imponen, tiene ahora el coraje de salir protestando contra la bien pobre sanción que recibe su conducta incalificable. Quiere entregar al servicio el ramal hasta el punto indicado y en esa forma salir con la suya. Ha resuelto que el ramal no pasará de ahí, se jacta de que lo conseguirá, y como principio de la ejecución de su plan, quiere ser autorizada por lo pronto á cumplir su soberana voluntad.

Y en qué condiciones! La ley ha fijado un pasaje de 16 centésimos hasta el Colegio Pío. La Comercial aplicará esa tarifa hasta la Avenida Lezica, es decir en un trayecto inferior en veintitantas cuadras al que determina la concesión. Es otra viveza que merece tenerse en cuenta.

Nuestro apreciable colega «El Día» recordó ayer que La Transatlántica en el ramal á Piedras Blancas solicitó y obtuvo la inauguración parcial del mismo; pero también hace notar que el caso es diferente. La Transatlántica no se negaba á continuar el ramal; simplemente, había demorado los trabajos, y se le concedió la inauguración parcial fijándose un plazo de tres meses para que entregara al servicio toda la línea. En este caso, se trata de una empresa que se niega á cumplir sus obligaciones, y que pretende se la faculte provisoriamente para explotar esa línea que no quiere terminar como la ley se lo manda. Son situaciones bien diferentes, que reclaman por lo mismo resoluciones diferentes.

De cualquier modo, es indispensable que el Poder Ejecutivo ponga fin al estado de cosas que se deriva de la demora en resolver definitivamente el fondo de la cuestión. En Agosto de 1908, subió el expediente al Ministerio del Interior con las opiniones de los asesores gubernativos. En Septiembre de 1909, parece llegado el momento de liquidar el asunto.

SABIDURIA

La Democracia—

Está «contra la impostura».

Y grita contra los que han inventado que el comité de propaganda que preside el doctor Quintela, está rendido al oficialismo.

Luego arenga á las masas, en esta forma:

«¡Arriba, ciudadanos!—Id á la tumba del caudillo, y desde que está en alto la bandera de aquel día á pesar de las tremendas borrascas de las inmensas pasiones!

¡Honor á los buenos!—¡Salve á la patria que nos convoca!»

Me parece que la Patria es persona muy desocupada.

El Diario Español—

A pesar de nuestro ruego, no dice quien es el personaje altamente colocado en la Municipalidad, que quiere soplarle la dama al Intendente.

Sin embargo, debías decirlo.

A la picota el Bruto!

El Tiempo—

Contesta muy bien la nota oficiosa de la Secretaría de Relaciones Exteriores en defensa de los cónsules.

El Bien—

Se ocupa en el informe sobre censura teatral.

Me parece que me voy á divertir.

A ver un pedacito:

«Ahora bien, el patriótico empeño de nuestras damas se dirige á eso mismo, á que se respete dentro del teatro culto, todo lo respetable, teniendo presente como decía Cánovas del Castillo que se logra divertir al público mucho mejor que con cosas bajas con lo más puro y noble que produce la mente humana: con la condensación de la vida en sus armónicos contrastes de la poesía.

Lo cual no obsta para que quienes busquen en el teatro otro «godimento» de menos poesía, acudan á las salas, donde la torpeza se exhibe en camisa, confiera al hombre la subversión toda del carácter, por la animalidad quintaesenciada.»

Y la animalidad quintaesenciada ¿en dónde me la dejas?

L'Italia al Plata—

Se ha entusiasmado con la declaración del Congreso Rural sobre fraccionamiento de los ejidos.

¿Te figuras que te tocará un lotecito?

¡Ya verás como no das abasto!

The Montevideo Times—

Escribe sobre reforma electoral.

Y dirige unos piropitos al Gobierno.

«The present Government, for instance, is in many respects one of the best and most satisfactory that the Republic has seen for twenty years or more.»

—Qué contento se va á poner «El Día»!

—Déjame que siga leyendo: «But».

—¿Ahora salimos con el «but»?

—Sí, hombre, sí:

«But at the same time no one can pretend that it is based on a healthy political situation while such a large proportion of citizens have their opinions unrepresented in the Chambers keep aloof from political life, and systematically abstain from voting.»

Retiro lo dicho. «El Día» no se pondrá contento.

La Tribuna Popular—

Habla de: «El problema de la habitación».

Mira, querido, el problema de la habitación no preocupa á nadie.

Lo grave es el problema del casero.

El Día—

En nombre de la solidaridad humana, pide socorros para los sobrevivientes de la catástrofe del «Colombia».

8.º Congreso Rural Anual

SESION SEPTIMA

LA CUESTION DE LA SARNA

DEBATE INTERESANTE

El Congreso Rural Anual, que en todos estos últimos días hábiles ha sesionado sin interrupción en el local de la Asociación Rural del Uruguay, reanudó ayer, después de las 9 p. m., la labor emprendida.

Por ausencia del doctor Quintela, presidió el doctor Julio Muró (hijo), vicepresidente del Congreso, actuando los secretarios señores Alejandro B. Larriera y Juan B. Gutiérrez.

Dióse lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada sin observación alguna.

Asuntos entrados

Entróse, después, á informar al Congreso de los asuntos entrados, que son los siguientes:

1.o Trabajo sobre «Certificados y Guías», del doctor Germán Roosen, informado por la Comisión de Legislación.

2.o Constitución de la Comisión de Concursos y Exposiciones Ferias, habiendo sido elegido presidente el señor Exequiel Suárez de Lima y secretario el ingeniero Carlos Arocena.

En seguida la Mesa manifestó que, hallándose presentes los señores Hugo Tidemann, N. F. Gepp y Carlos Trick, solicitaba del Congreso dijera si podían tomar parte en la discusión, cosa que se resolvió por la afirmativa.

La cuestión de la sarna

La Mesa declaró á dichos señores incorporados al Congreso, y se entró á la orden del día, en la que figuraba, en primer término, el importantísimo asunto de la sarna en el ganado ovino.

La Mesa manifestó que se iba á dar cuenta al Congreso, de tres proyectos de ley sobre tal cuestión, de los cuales eran autores el señor Alejandro Victorica, los señores doctor Salvador T. Milans y doctor José Irureta Goyena y el señor Demetrio Widmuller, pero antes de hacer esto último, pidió al Congreso declarase incorporado á sus deliberaciones al señor Juan Risso, como se resolvió unánimemente.

Acto continuo hizo uso de la palabra el doctor Juan Andrés Ramírez, para pedir se leyera el trabajo de los relatores designados por el Congreso anterior, doctores Irureta Goyena y Milans, puesto que el informe de la Comisión de Zootecnia, Veterinaria y Sanidad Animal, ya era conocido por haberlo publicado ayer EL SIGLO.

Después de haber hablado, en el sentido del procedimiento que había de seguirse respecto de la lectura, el mismo doctor Ramírez y los doctores Irureta Goyena, Susviela Guarch y Milans, la Mesa ordenó se diera lectura al proyecto del señor Alejandro Victorica.

Así se hizo, leyéndose en seguida el del señor Widmuller, proyectos los dos extensos, que la falta de espacio no nos permite publicar.

Inmediatamente, la Mesa invitó á los relatores designados por el anterior Congreso, á leer su trabajo.

En consecuencia, ocupó la tribuna el doctor Milans, á quienes los señores congresales escucharon con la profunda atención que exigía tema tan importante, expuesto con amplio dominio del asunto.

El doctor Milans fué saludado con aplausos calurosos al terminar, y en seguida se abrió el debate sobre la cuestión.

El primero en hacer uso de la palabra, fué el doctor Bernardo Riet Correa. Habló extensamente contra la ley proyectada, para combatir la sarna, que calificó de ley de las preferencias. Comparó los males causados por la sarna, con los que originan la garrapata y el carbunclo, que son mayores, y, no obstante, no se legisla contra ellos. Terminó por decir que debía legislarse contra todo, y que como no se hacía, no podía prestar su voto á la sanción del proyecto.

El doctor Juan Andrés Ramírez habló en seguida para decir que al oír al doctor Riet Correa, cualquiera podría pensar que la Comisión se había constituido en forma tan referente á la sarna, porque no se le había presentado proyecto alguno sobre otra cuestión.

Si se presentare informaría igualmente.

Agregó que, por lo demás, la sarna estaba en condiciones diferentes de las demás epizootias, por la relativa facilidad de su curación, por lo que resulta criminal el abandono de aquellos hacendados que no la combaten.

El doctor Riet Correa volvió á hablar para decir que el proyecto debía ser amplio, abarcar todas las enfermedades infecciosas y que por no ser así él había buscado en ello fundamentos para su voto negativo.

Se procedió entonces á votar y resultó afirmativa pero habiendo sido pedida rectificación de la votación volvió á abrirse el debate.

El doctor Pardo Santayana dijo que prestaba su voto á las conclusiones de los doctores Irureta Goyena y Milans; pero no á las de la Comisión por considerar que adolecían de algunos defectos, á lo cual el doctor Ramírez replicó que la Comisión había adoptado el proyecto de los doctores citados con el agregado de algún artículo, exigido por ellos mismos, y que resultan indispensables.

Tomó, en seguida, la palabra el señor Tidemann para expresar que había escuchado con interés todo lo expuesto, pero que extrañaba se tratara solamente del ganado en tránsito y no se hablara de los vecinos que entrañaban un peligro más grande.

En apoyo de sus afirmaciones adujo el ejemplo de lo sucedido en su campo, libre de sarna, y terminó reclamando que se obligara á todo el mundo á bañar las ovejas.

El doctor Ramírez expresó entonces que ya veía que la Comisión no había tenido el acierto de ser comprendida; que había previsto los diversos casos que se pudieran ofrecer, pues existe la facultad de dictar, desde que prohibido el tránsito de los animales sarnosos y la venta de cueros infectados, los ganaderos tendrían que adoptar ese procedimiento.

El señor Celestino Risso replicó diciendo que los medios indirectos no eran eficaces, no tienen energía en la práctica, pues con la campaña de que se trata, destinadas al consumo, en las que no se extirpa la sarna.

El doctor Milans contestando á la objeción del señor Risso expresó que el objeto era importante, pues los cueros no serían vendidos aún en ese caso. Agregó que una ley general, por otra parte, no puede preverlo todo.

El señor Widmuller adhirió á lo expuesto por el señor Risso y adujo algunos ejemplos para robustecer lo afirmado.

El doctor Irureta dice que encuentra algo de cierto en las observaciones que el Congreso con respecto á los pequeños hacendados; pero agrega que el interés de conservar las ovejas que les sería el no curar las ovejas, pues el pobre estimaría el valor de un cuero, por pequeño que sea ese valor.

Con respecto á la ley propuesta en forma enérgica por varios congresales, dijo que surgían diversas objeciones siendo la más importante de orden social, pues era de suponerse cómo iba á recibir la campaña á una legión de inspectores que iban á convertir á los estancieros en subordinados suyos.

También manifestó que si la ley propuesta no daba resultado estarían en tiempo y disposición de dictar otras más enérgicas.

Agregó que en la comisión dictaminante figuraban hombres prácticos como los señores Victorica, Menditeguy, Simpson y Haedo Suárez, cuyas observaciones habían sido tenidas en cuenta para informar.

El doctor Ramírez amplió estas consideraciones, haciendo notar el peligro de lanzar sobre la campaña ochocientos ó mil empleados con ese cometido, empleados cuyos sueldos serían necesariamente muy reducidos lo que haría que no pocos fueran accesibles á las influencias de los ricos, de los poderosos, frustrándose los fines de la reglamentación.

Continuó el debate en forma animada tomando parte en él alternativamente los señores Tidemann, doctor Ramírez, Widmuller, doctor Irureta Goyena y Vianna, quien preguntó á la mesa si se votaría también el asunto en particular.

El doctor Ramírez dijo que se votaban conclusiones en general, lo cual corroboró la mesa.

Tomó entonces la palabra el doctor Peña, y terciando en el debate, se expresó en forma enérgica para decir que como lo indicaba la Comisión no se necesitaba votar ley alguna, que había que dictar reglamentos, hacer cumplir disposiciones en vigencia para combatir la sarna con eficacia. Acusó de indolencia, de inercia, á las autoridades administrativas que no habían cumplido al respecto con su deber. Insistió de un modo particular sobre este punto, diciendo que, opinaba es suficiente la acción administrativa, bastante el cumplimiento de los decretos existentes ó que se pudieran dictar de acuerdo con lo prescripto por el Código Rural. Concluyó pidiendo se votara el dictamen de la Comisión.

Después de insistir el señor Tidemann en su argumentación, el doctor Ramírez quiso dejar constancia del agrado con que habían sido escuchadas las observaciones de dicho caballero, como ejemplo perseverante en la tarea de combatir la plaga.

Terminó con esto el debate y puestas á votación las conclusiones de la Comisión resultó afirmativa.

Esas conclusiones las publicó EL SIGLO en su número de ayer.

Se iba á entrar al último punto de la orden del día, la conferencia del profesor Gauthier sobre trabajos en la viña, pero siendo la hora de la noche avanzada, por moción del doctor Irureta Goyena se resolvió dejar esa conferencia para el día de hoy.

Con lo que se dió por terminado el acto, después de las 11 p. m.

Orden del día

1.o Trabajo del doctor German Roosen sobre «Certificados y Guías».

2.o Conferencia del profesor Gauthier, sobre trabajos en la viña.

En la Escuela de Agronomía

Los miembros del Congreso Rural visitarán hoy la Escuela de Agronomía á las 3 p. m., para lo cual, y á fin de evitar pérdidas de tiempo, deben tomar los coches de la línea 49 de La Comercial, antes de las 2 y 1/2 p. m.

EL PUERTO Y LOS VELEROS

A PROPOSITO DE UNA PETICION

LA COMISION A. DEL PUERTO

OPINIONES DE UNO DE SUS MIEMBROS

Nuestros lectores conocen, por haberse publicado un resumen de ella en uno de nuestros números anteriores, la solicitud presentada al ministro de Hacienda por los introductores de maderas y artículos de construcción para pedir que se dé condiciones de permanencia á una disposición que hoy tiene sólo carácter precario y se hace efectiva ó no, según sea el sentir de las autoridades que intervienen en la organización de las operaciones aduaneras y el de las encargadas de la policía de puertos, á fin de que los beneficios que fluyen de las obras puedan ser disfrutados al mismo tiempo y por igual, por todos los elementos que contribuyen á su estabilidad, en forma proporcional y equitativa, sin preferencias injustificadas ni exclusiones que sólo tendrían explicación en el caso de que la práctica hubiera evidenciado un error ó defecto lamentable.

Los introductores de madera y materiales de construcción reclaman, en resumen, contra la disposición que no permite el atraque á las dársenas, de los veleros, que por ese motivo se encuentran en la actualidad en peores condiciones que antes de darse principio á las obras del puerto, pues entonces se les obligaba á fondear donde existen presentemente las escolleras, en condiciones más favorables que en la actualidad, pues la zona destinada al efecto es más amplia, desde que no se arrojaba en ella el lodo que hoy se extrae del dragado, y que ciega en parte no despreciable el radio en que dichas embarcaciones tienen que efectuar sus operaciones, obligándolas á cambiar de fondeadero con frecuencia y á efectuar descargas parciales con los gastos consiguientes.

Aunque la disposición que trae aparejados todos estos inconvenientes y perjuicios, no ha sido dictada por el Consejo Administrativo del Puerto, á un miembro de éste nos dirigimos ayer en consulta, deseosos de obtener su opinión sobre el problema planteado por la solicitud de los introductores de madera y materiales de construcción.

—La disposición que impugnan los firmantes de la solicitud, nos contestó, ha sido dictada por la Comandancia de Marina, pero eso no significa que nosotros ignoremos las razones que se han tenido en cuenta al adoptarla, y seguramente seremos consultados al respecto, por el ministro de Hacienda, antes de dictaminar sobre la solicitud de los interesados.

—¿Tienen éstos razón?

—A mi juicio, ninguna. Se trata de una medida de carácter transitorio, impuesta por el estado actual de las obras del puerto, que no han llegado á su término, en lo que á su construcción se refiere, ni en lo relativo al material para el servicio de carga y descarga. El espacio de que se dispone actualmente en la parte de las dársenas que está en condiciones de ser utilizada, es relativamente pequeño aún, y es natural que, dada esa circunstancia, se le reserve para los vapores que vienen á completar sus cargamentos. Montevideo no es un puerto de destino, sino de tránsito, y la mayoría de los buques que á él veinen, sólo permanecen en sus aguas poquísimo tiempo. Hay, pues, necesidad de darles todo género de facilidades para que realicen sus operaciones con la premura exigida por esa circunstancia, y de ahí no sólo que se les permita atracar á las dársenas, sino también elegir su fondeadero en el espacio ya dragado definitivamente.

—¿Esa situación durará mucho?

—Lo que tarde en recibirse el Consejo Administrativo en primer lugar de la parte del muelle B, ya construído, al que hay que dotar aún de todos los elementos necesarios para la carga y la descarga...

—¿Todavía no han sido instalados?

—Completamente no, y la prueba de ello es que el vapor «Ouessant», que atracó á la dársena el 25 de Agosto, con motivo de la proyectada ceremonia de la inauguración del puerto, que hubo de suspenderse después, tuvo que servirse de lanchas para efectuar sus operaciones. Esto quiere decir que el puerto no se halla aún en condiciones de ofrecer á todos los buques que á él llegan, las mismas ventajas. Eso no podrá hacerse hasta que las obras actualmente en construcción, se hallen en condiciones de ser utilizadas, y las ampliatorias estén terminadas. Entonces podrá disponerse de nuevo, para los vapores de la carrera á Buenos Aires, del muelle Maciel, que sin el abrigo del dique á construirse frente á la restinga San José no ofrece seguridades bastantes contra los vientos que soplan de la entrada al antepuerto. Hecho esto, ya habrá más espacio en los otros muelles, siendo entonces posible repartirlo equitativamente entre todos. En cuanto al fondeadero destinado hoy á los vapores de carga, estará libre y podrá ser ocupado por los veleros cuando se extiendan las obras del dique de cintura, al cual podrán atracar los primeros, dejando así un gran espacio seguro disponible para los segundos. Mientras esto no suceda, es natural que se reserven las facilidades para los buques de tránsito, y de ahí que haya sido necesario sacrificar momentáneamente á los que deben permanecer en el puerto mayor tiempo.

—Pero los autores de la exposición al ministro de Hacienda, observan también que la disposición contra la cual reclaman, ha encarecido el precio de la madera. Para probarlo, dicen lo siguiente: «Es sabido que hasta hace poco, las lanchas cargadas de madera se varaban en la calle Treinta y Tres, en el sitio conocido con el nombre de «el boquete». De las lanchas era entregada directamente á las carretas, sin gastos de descarga para los barraqueros. Ahora bien; desaparecido «el boquete», las lanchas atracan á los murallones, y es necesario pagar peonaje para la conducción del artículo hasta las carretas». ¿Qué se puede responder á esto?

—Que los solicitantes padecen un lamentable error, si suponen que una vez terminado el puerto, el atraque de los veleros á las dársenas, no ocasionará gastos. Nadie puede ignorar que todos los buques que utilicen aquellos, tendrán que compensar las ventajas que ellas ofrecen, pagando un derecho, cuyo producto se destinará á sostener todos los servicios del puerto, desde el dragado hasta la administración del mismo, de modo que los gastos originados por la desaparición del «boquete», no quedarán suprimidos por la autorización que tendrán oportunamente los veleros, de atracar á las dársenas y de servirse de cuantos elementos ofrezcan éstas para la descarga. Precisamente, el Consejo Administrativo del puerto, estudia en estos momentos el proyecto de tarifa presentado por el señor Joaquín Márquez, y que en breve será sometido á la consideración del gobierno. De acuerdo con ella, todas las embarcaciones que utilicen los servicios del puerto, tendrán que retribuir las ventajas que aquel les ofrezca, y de ese impuesto no quedan eximidos los veleros.

—Los peticionarios se quejan también de que el sitio que se les ha destinado como fondeadero está expuesto á todas las contingencias de las tempestades, pues en él, durante los días de buen tiempo, el mar está «comunmente» agitado—que esas son las condiciones de nuestro río en las proximidades del Cerro—de modo que los dueños ó consignatarios de los cargamentos no han conseguido otra cosa que un aumento de gastos, demoras en las descargas, peligros para sus empleados y una serie de inconvenientes que parecen como confabulados para hablar irónicamente de las ventajas de obras cuya sola mención debería excluir hasta la sospecha de una vacilación...».

—Qué cuadro de horrores! Si fuera cierto lo que dicen los peticionarios, habría que convenir en que las obras de defensa del puerto, lejos de haber aminorado la acción de las corrientes y de los vientos en la rada interior, han venido á poner en peligro la seguridad de los buques que allí van á buscar abrigo. A nadie, entre tanto, se le hará creer que las escolleras, el dique de cintura y el espigón F, destinados á obtener aguas tranquilas en el puerto, no han servido para nada.

—¿De modo que usted no encuentra fundadas las peticiones de los peticionarios?

—Sería de desear, naturalmente, que sus deseos pudiesen ser satisfechos, y no hay duda que lo serán, sin que ellos lo exijan, cuando las circunstancias á que me he referido anteriormente, hayan desaparecido, y las obras del puerto y sus instalaciones estén suficientemente adelantadas, para que todos puedan disfrutar de sus ventajas. Por el momento, los introductores de madera y materiales de construcción deben resignarse á esperar que desaparezcan los inconvenientes que han hecho necesaria la adopción de una medida que contingencias especiales han impuesto fatalmente. Eso es la consecuencia de los trastornos que trae momentáneamente aparejada, la realización de una obra que ha perjudicado también á otros gremios, el de los propietarios de barracas de carbón, por ejemplo, que se ven obligados á trasladarse á otra zona distante de la que ocupan actualmente, no sin sufrir las molestias, ni dejar de soportar los gastos y trastornos que esa mudanza les ocasiona.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

El Ministerio Público Fiscal

Se reunió ayer tarde la Cámara de Senadores.

Aprobada el acta anterior, no habiendo asuntos de que dar cuenta, se entró á la orden del día y se aprobó en primera discusión el proyecto de reorganización del Ministerio Público y Fiscal en los términos propuestos por la Comisión dictaminante, con un pequeño agregado aclaratorio en el artículo 10, propuesto por el doctor Areco.

A eso se redujo la sesión.

Sesión de hoy

La Cámara se reune hoy á las 3 y media p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la primera discusión del proyecto sobre estanco del alcohol.

Proseguir la discusión particular del relativo á «Policía Sanitaria Animal».

Segunda discusión del referente á derechos municipales por edificación y reedificación.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD

SESION DE AYER

La Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, celebró sesión ayer tarde bajo la presidencia del doctor Scosería, continuando la discusión del presupuesto y organización de servicios de la misma.

Parece que la Comisión ha creido conveniente no modificar fundamentalmente algunos servicios de las casas de caridad en virtud de que está muy próxima la sanción de la ley que reorganizará la asistencia pública sobre una base más amplia deslindándose los cometidos de los hospitales, etc., como así mismo la intervención de la Municipalidad y de la Policía en diversos asuntos de índole sanitaria y de higiene local.

He aquí la forma en que han quedado constituídas las comisiones delegadas de la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, para el bienio 1909-1911:

Lotería Nacional: Señores Francisco A. Lanza, Alejandro Beisso y doctor Ramón Montero Paullier.

Manicomio: Doctores Alfredo Vidal y Fuentes, Félix A. Olivera, señor Guillermo West.

Hospital de Caridad: señor Francisco A. Lanza, doctor Manuel Quintela y señor Federico Costa.

Droguería: señores Francisco A. Lanza, Federico Costa y Rafael Favaro.

Expósitos y Huérfanos: Doctores Eugenio J. Lagarmilla, Félix A. Olivera y señor Federico Costa.

Mendigos: Señores Carlos Sanguinetti, Rafael Favaro y Juan A. Smith.

Casa de Aislamiento: Doctores José Repetto, Alfredo Vidal y Fuentes é ingeniero Juan P. Fabini.

Maternidad: Doctores Eugenio J. Lagarmilla, Eduardo Brito del Pino y Augusto Turenne.

Hospital Pereira-Rossell: Doctor José Repetto y señores Alejandro Beisso y Carlos Sanguinetti.

Comisión Jurídica: Doctores Eduardo Brito del Pino, Eugenio J. Lagarmilla y Ramón Montero Paullier.

Comisión Técnica: Doctores Augusto Turenne, Alfredo Navarro y Manuel Quintela.

Escuela de Enfermeros: Doctor José Repetto.

Asuntos nacionalistas

SESION DEL DIRECTORIO

Celebró sesión anoche el Directorio del Partido Nacional, bajo la presidencia del doctor Alfonso Lamas.

Se dió cuenta de la renuncia presentada por algunos miembros de la Comisión Provisoria Departamental de Montevideo, últimamente nombrada, doctores Eduardo Lamas, Arturo Lussich, Francisco del Campo, Manuel Quintela, Pedro Turena y Arturo Gómez Folle, los que han agradecido la distinción declinándola por considerar que habría incompatibilidad en el ejercicio simultáneo de esos cargos con los que desempeñan como miembros del Comité de Organización partidaria en el departamento de Montevideo.

El Directorio ha resuelto aceptarles la renuncia designando en su reemplazo á los señores Enrique Legrand, doctor José María Reyes Delemuzio, José P. Turena, doctor Adolfo Artagaveytia, doctor Luis Ponce de León y Octavio J. Arias, los que constituirán la nueva corporación conjuntamente con el doctor Emilio A. Berro y los señores Antonio Camacho y Guillermo L. García, que fueron designados anteriormente y aceptaron sus respectivas designaciones.

Esta comisión se reunirá el lunes á las 8 y media p. m. en la calle San José 120, con objeto de constituirse.

EL CORONEL MOROSINI

Se sabe que este jefe no asistirá, por razones especiales, á la asamblea de Santa Ana, pero se agrega que en ella se harán sentir sus ideas y la manera de encarar el actual conflicto partidario.

El señor Abelardo Marquez, que en reciente viaje á Buenos Aires se entrevistó con el coronel Morosini, ha hecho manifestaciones en el sentido de que este jefe opina que la política patriótica y la unificación partidaria se imponen en el seno de la agrupación á que pertenece y que ellas triunfarán.

El siniestro del Colombia

LOS TRABAJOS DE AYER

LA EMPRESA ABANDONA EL CASCO

EXTRACCION DE OTRO CADÁVER

Cada día que pasa se hace más difícil la operación de extraer los cadáveres que, se supone, aún puedan existir en el vapor sumergido. El trabajo de los buzos, según manifestación de los mismos, es más peligroso; aunque quedan ya pocos compartimentos que no hayan sido examinados, pues la toldilla y parte del salón comedor, situados sobre la cubierta, así como algunos camarotes, han sido arrebatados por las aguas.

Ayer á las 7 a. m. se reanudaron los trabajos. Los buzos descendieron á los compartimentos sin resultado en las primeras horas. A las 9 y 30 fué extraído por el buzo Julio Weiske un cadáver del sexo femenino, que fué colocado en el ataúd número 25 y conducido á tierra por el vapor «Lavalleja» hasta el muelle Maciel y de aquí en la ambulancia hasta el Hospital de Caridad para su identificación.

La filiación es como sigue: estatura regular, blanco, cara redonda, nariz regular, boca chica, pelo, cejas y pestañas negras, orejas chicas, complexión robusta de 25 á 30 años. Vestía bata negra, camisa blanca de punto, viso rosado, medias negras, ligas coloradas y una enágua azul á rayas blancas. Tenía dos anillos al parecer de oro en el dedo anular derecho.

Hasta las 11 y 30 de la noche, según se nos informó en la Oficina de Ayudantes, este cadáver no había sido identificado.

A las 3 p. m., los buzos manifestaron que en vista de la gran corriente el fondo era muy difícil trabajar en el buque sumergido y en consecuencia se resolvió suspender las operaciones.

Identificaciones

En la Morgue del Hospital fué identificado ayer el cadáver señalado con el número 23. Resultó ser el de Josefina Spinello de Cuviatto, italiana, viuda, de 59 años. Se hizo cargo del cadáver su hijo Arturo Cuviatto, domiciliado en la calle Estanzuela núm. 132, á fin de darle sepultura.

Hallazgo de objetos

El vapor «Lavalleja» destinado desde el primer día del siniestro por la Capitanía del Puerto para el trasporte de los náufragos y equipajes extraídos del «Colombia», hizo entrega ayer á la Capitanía de una balija de mano, un atado de ropas, un tarro de latón de 50 litros para leche y varios otros objetos pertenecientes al vapor náufrago.

Todos estos objetos fueron entregados más tarde á la Inspección del Resguardo para que ésta repartición las entregue al que se presente á reclamarlos, prévia la justificación del caso.

Abierta la balija de mano resultó contener entre varios objetos diversos, tarjetas postales y cartas etc.

Una de éstas tiene escrito el apellido Scarcella lo que hace suponer que pertenecía al señor de ese nombre que sucumbió en la catástrofe.

Entrega de equipajes

La Inspección del Resguardo continuó ayer entregando los equipajes á las personas que se presentaron á reclamarlos y que justificaron su derecho á ellos.

Abandono del buque sumergido

Ayer á las 3 p. m. en el despacho del señor Capitán del Puerto y en su presencia y del Escribano de Marina señor Adolfo Ortega se presentó el señor Ferraiolo representante de la empresa Lambruschini, acompañado del agente señor Battestin.

El señor Ferraiolo hizo entrega al Coronel Guillermo Lyons de una nota del capitán del vapor «Colombia» Luis Ragno, en la que expresa que hace abandono definitivo del vapor náufrago «Colombia».

Expone al mismo tiempo las razones en que se funda para adoptar esa resolución.

Se levantó el acta respectiva firmándola los interesados.

En virtud de ésta determinación la Capitanía del Puerto adoptará las medidas del caso para que después de la extracción de los cadáveres sea despejado el canal de entrada al antepuerto.

La casa Lussich después de oír el informe de los buzos, indicará cuando podrá efectuarse esa operación.

Es probable también que intervenga en ella el Ministerio de Obras Públicas y la Oficina del Tráfico y Conservación del Puerto.

Al público y á nuestros suscritores

DE CAMPAÑA

Para poder facilitar el pago de la suscrición á este diario, toda persona que desee serlo ó lo sea, puede abonar el importe de la suscrición, en cualquiera de las Sucursales del Banco de la República que existen en los Departamentos, haciendo acreditar los importes en la cuenta de la Casa Central con esta Empresa.

Vigilancia y recorridas

Como en los días anteriores la Capitanía del Puerto ha establecido un servicio de vigilancia en el lugar del siniestro, como también ha ordenado se efectúe una recorrida por la costa desde la escollera hasta el Buceo por el Sud, y desde la misma escollera hasta el Cerro con objeto de recojer los objetos que aparezcan flotando en las aguas.

La suscripción pro-náufragos

El Círculo de la Prensa pasó ayer tarde una nota á la Junta pidiendo que ésta contribuya con una suma de dinero para aumentar la subscripción iniciada en favor de los sobrevivientes de la catástrofe.

El vapor Sanidad

Sin duda por la confusión que se originó en los primeros momentos, ningún diario ha consignado el nombre del vapor Sanidad entre los que concurrieron á prestar sus servicios al producirse el hundimiento del Colombia. Y como ese vapor fué uno de los primeros en presentarse en el sitio de la catástrofe, llevando á su bordo al ayudante de la Capitanía General de Puertos señor Francisco Parada y al intérprete señor Ramírez, el jefe de la expresada repartición ha dirigido al Consejo Nacional de Higiene la siguiente nota de agradecimiento:

Montevideo, Agosto 31 de 1909.—Señor presidente del Consejo Nacional de Higiene, doctor A. Vidal y Fuentes: Esta Capitanía cumple con el deber de agradecer á usted los importantes servicios prestados por el vapor Sanidad, en el salvamento de los náufragos del vapor Colombia el día 24 del corriente.

Al mismo tiempo, ruego á usted quiera hacer extensivo ese agradecimiento á los tripulantes de dicho vapor, por el celo y abnegación que demostraron en el desempeño de esa noble y humanitaria tarea.

Saludo á usted con mi mayor aprecio. —Guillermo Lyons.

Sociedad «Cristóbal Colón»

Por resolución del Directorio se hace saber á las familias sobrevivientes del naufragio del vapor Colombia que la sociedad atenderá, previa justificación los pedidos que se le formulen, tanto en alimentos, como en ropas, calzado, enseres de uso doméstico, etc., etc.

Los interesados pueden pasar por esta Secretaría, calle Magallanes número 115, todos los días hábiles de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Montevideo, Septiembre 2 de 1909.—Pedro C. Rodríguez.—Alfredo J. Perrin.

CENTENARIO DE LA FLORIDA

EL PRESIDENTE NO IRÁ Á LA FIESTA

En los círculos oficiales se aseguraba ayer que el presidente de la República había desistido de concurrir á las fiestas del Centenario, que mañana se realizarán en la Florida, y que el ministro del Interior, doctor Espalter, representará al gobierno en esas fiestas.

El presidente de la Junta E. Administrativa, doctor Lapeyre, y el Intendente Municipal, señor Muñoz, han sido invitados especialmente para concurrir al acto.

El señor Muñoz parte hoy para Florida.

ARRENDAMIENTO DE SOLIS

EL "TRUST" Y PARADOSSI

El jueves último se reunió en sesión extraordinaria la comisión directiva del teatro Solís, para resolver acerca de una propuesta de arrendamiento presentada por la empresa Longinotti-Paradossi, que, como se sabe, ha conseguido la Opera de Buenos Aires, para traer el año próximo una gran compañía lírica que vendría también á Montevideo en Agosto.

Poco antes de quedar resuelta la aceptación de la propuesta, se recibió un telegrama del director del trust ítalo-argentino, haciendo saber que deseaba conocer las condiciones del arrendamiento, para presentar á su vez una propuesta. En vista de esto, la comisión resolvió aplazar su resolución hasta el jueves próximo, á fin de escoger de las dos propuestas la que ofrezca mayores ventajas.

El doctor Assiz Brazil

En el vapor «Chili», llega hoy á esta metrópoli, el distinguido hombre público brasilero doctor Assiz Brasil, ex ministro de la vecina República en la Argentina.

Se hospedará con su familia en el Grand Hotel.

Un ayudante del ministro de Relaciones Exteriores le llevará el saludo del señor Bachini.

EN LA ADUANA

Medida precaucional

En virtud de encontrarse ya en lanchas 300 cajones de nafta procedente de Europa, el consignatario solicitó el desembarco de dichos cajones.

Como se trata de materias inflamables la Dirección de Aduanas dispuso que por intermedio del Resguardo se ordenase el desembarco de dichas materias en la Isla Libertad.

Mercadería averiada

La Dirección de Aduanas dispuso que por intermedio de la Inspección del Resguardo sean arrojados al agua varios cajones y canastos de papas venidos de Europa en el vapor Re Vittorio, por hallarse en mal estado.

También por la misma causa se arrojaron al agua tres cajones de [illegible] venidos por el mismo vapor.

El despacho diario

El principal movimiento de ayer en los despachos consistió en artículos de tienda, mercería y yerba mate.

Las autorizaciones concedidas [illegible]

COMERCIALES

(Ley 26 de Setiembre de 1904)

VENTA DE CASA DE COMERCIO— ...

VENTA DE HOTEL— ...

DISOLUCION DE SOCIEDAD— ...

JUDICIALES

PARTERAS

LICITACIONES

Secretaría del Ministerio de O. Pública

Jefatura G. P. de Policía de la Capital

AVISO DE POLICIA

Intendencia Municipal de Colonia

Dirección G. de Correos y Telégrafos

LLAMADO A LICITACION

GENERALES

Instituto Médico

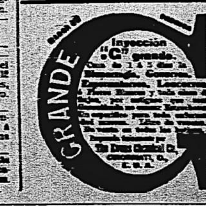
De los doctores Harán y Aguer

MEDICOS

DENTISTAS

ESPECIALES

PROFESIONALES



ALMANAQUE

Sábado 4—Santas Rosa de Viterbo, Rosalía y Cándida.

Sol sale 6 h. 22 m., pónese 5 h. 41 m. Cuarto menguante el 6.

Van transcurridos 247 días, faltando 118.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$	1.00
» » año	»	10.00
» trimestre	»	3.00
» semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

Notas de Fénix

Fiebre aftosa

Debemos creer que nuestras autoridades no ignoran el grado de intensidad que ha adquirido la fiebre aftosa en la línea fronteriza, constituyendo así un peligro para nuestra ganadería.

«A Democracia», periódico de Uruguayana, dice al respecto en su número del 28 de Agosto: «En el Municipio de San Pedrito han muerto ya de esa enfermedad 7,000 reses. Un solo estanciero, residente en el tercer distrito, ha perdido más de 3,000 animales».

Un chorro petrolífero

No es imposible que en breve contribuya la República Argentina á proveernos de un artículo de primera necesidad, cual es el kerosene, cuyo encarecimiento no da señales de ceder, debido quizás á los «trusts» de los Estados Unidos. En el punto del vecino país denominado Comodoro Rivadavia, donde ya existian varias perforaciones petrolíferas, el ingeniero Omartino acaba de dar con un nuevo yacimiento, á 560 metros de profundidad, del cual surge á la superficie un chorro de petróleo equivalente á más de veinte metros cúbicos por hora.

Señoras y señoritas...

Tengan ustedes la bondad de prestar muchísima atención á esta nota, que tienta á comprobar la exactitud de lo que afirma respecto á la resistencia ...

... veniencia de cualquier género en que los conozcan por ahí, en las altas regiones del pensamiento filosófico y de las puras especulaciones intelectuales, usemos el único instrumento adaptable á tales fines, el instrumento de que se han servido, para hacerse admirar de nosotros, los hombres de gloria á quienes andamos invitando: el libro y las glorias de una civilización contadas en sus páginas. Libros no hacemos, ni podemos improvisar lo otro. Es verdad; por ello decimos lo que venimos diciendo: nada mueve hacia aquí á esos grandes señores de la literatura, y es depresivo para el país hacerles cambiar el curso de sus continuas peregrinaciones á las tierras clásicas, pobladas de grandes recuerdos, de ruinas milagrosas, de maravillas de arte multisecular, mostrándoles, como á los indios, baratijas, baratijas más ó menos fiduciarias. Depresivo para nosotros, por mucho que lo sea para ellos, que es más indigno tentar al vicio que caer en él.

En una palabra: estos países son puro porvenir y el porvenir tan sólo apasiona á quienes lo fabrican.

Lo que sí deben anhelar es que vengan á las aulas maestros como Altamira, y que vengan todos los que quieran venir por espontánea deliberación, atraídos por la curiosidad de nuestra vida embrionaria.

Servicio seroterápico

Durante el mes de Agosto último el Instituto de Higiene Experimental dió salida á los siguientes productos preparados en dicho establecimiento:

Vendidos: 1,300 centímetros cúbicos de suero antidiftérico; 20 id antitetánico; 4 id tuberculina para uso veterinario y 2 para uso médico.

Gratis al Hospital de Caridad y sus dependencias: 370 c. c. antidiftérico; 1,400 antitetánico; 224 tuberculina para uso veterinario y 30 para uso médico; 20 maleína.

Repuestos: 420 c. c. antidiftérico.

Tranvía del Norte

Está por resolverse un punto que seguramente no ofrece las dificultades que venía oponiendo á la curiosidad universal el Polo Norte. ¿Se detiene ó no se detiene el vagón en la boca-calle Canelones y Vázquez, después de haber ascendido la cuesta? Ese pequeño obstáculo del terreno dista mucho de exigir que se siga sin parar, hasta una cuadra más allá, con el propósito de mantener el empuje de los caballos. Así se ha reconocido prácticamente y en consecuencia rige la detención del vehículo; pero deja de regir, y el pasajero no tiene más remedio que descender en la calle Salto, cuando el guardatren es un suplente y por esa circunstancia se aferra erróneamente á la cartilla primitiva, que, sin distinción alguna ...

El doctor Cook

La religión en la guerra

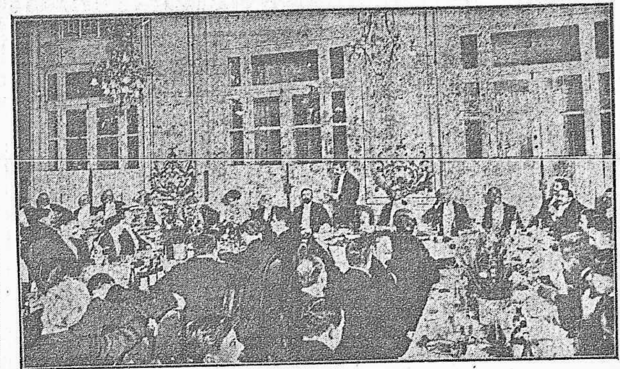
Una canción nacional

Riña y no duelo

Trabajos geodésicos

Escuela de Agronomía

EL TRIUNFO DE BLERIOT



Banquete del Aero-Club de Francia

El Aereo-Club de Francia ofreció el 31 de Julio último un banquete en honor de los socios promovidos á la categoría de aviadores, fiesta que dió motivo á Blériot, el célebre vencedor en la travesía de la Mancha, para un nuevo triunfo.

La fotografía que reproducimos lo representa de pié contestando á los numerosos discursos con que fué saludado.

COOK

Es indudablemente el hombre del día en todo el mundo, y lo seguirá siendo durante unas cuantas semanas más, hasta que otro le «mate el punto» en eso de interesar á la señora opinión pública, que, como mujer, es novelera y tornadiza.

La hazaña que el explorador norteamericano acaba de realizar, podrá ó no ser cierta, pero sobre lo que no hay duda es que ha logrado impresionar de manera estupenda á cuatro quintas partes de los mortales civilizados, y sobre todo á los sabios, que esperan ansiosos el regreso del expedicionario para que éste les pruebe A por B que, efectivamente llegó al Polo Norte, cosa acerca de la cual tienen sus dudas. Pronto éstas quedarán desvanecidas; Cook á estas horas debe haber pisado ya el continente europeo, y no pasarán veinticuatro horas más que el hombre suelte lo que se trae entre pecho y espalda sobre su tan sonada excursión por las regiones de los esquimales y de los osos blancos.

Y que se espera con impaciencia, no cabe ...

VIDA SOCIAL

... rreras es la de las écharpes llamadas «tête de nègre». Son de muselina de seda negra bordada con skungs. Son el «dernier cri» de la elegancia.

La moda en los grandes balnearios europeos es salir por la mañana sin sombrero. Parece que el sol da reflejos color cobre al cabello y el aire lo fortalece.

Dicha moda empezó hace unos cinco años en la gran playa inglesa: Brighton.

Las niñas ya grandes salen á caminar por la rambla con el cabello suelto, pollera corta con blusa y bastón que ayuda á la larga caminata.

Hasta para el baño de mar, no se tomaban las precauciones de llevar una gorra, porque la sal de mar fortalece el cabello.

Ahora se ha generalizado la costumbre y los sombreros se usan por la tarde.

ENLACES—

En el próximo mes de Noviembre se efectuará el enlace Cortinas-Valdez.

... pruebas á que fué sometido. Laureado en la Facultad de Medicina de Burdeos y poseedor de una vasta preparación científica, se especializará en enfermedades nerviosas y del estómago.

A la demostración de que es objeto esta noche, se han adherido numerosos amigos con que cuenta entre nosotros el jóven médico.

DUELO—

Ha fallecido ayer en San José el señor Jorge de las Carreras, extensamente vinculado en nuestra sociedad, y que gozaba de generales simpatías por sus estimables prendas personales.

Presupuesto de Instrucción Primaria

SU PAGO

Habiendo la Contaduría General pasado ayer al Ministerio de Hacienda el parte del subsidio correspondiente á Agosto destinado al presupuesto de Instrucción Primaria ...

Los aprendices mecánicos

PRESENTACION AL PRESIDENTE

La calle Constituyente

LOS TRABAJOS PARA SU ENSANCHE

ECONOMIA Y FINANZAS

... los principales países agricultores del mundo. La verdad es que las cosas tienen ahora mejor aspecto que el que han tenido en cualquier otra época desde el otoño de 1907.

Esta mejora se debe en gran parte, indudablemente, al alza de los precios, aunque ese hecho, ventajoso para el comerciante, no lo es para el público; pero, como ya se ha visto, también ha habido un aumento de volumen ó cantidad, y eso demuestra que el estímulo del alza de los precios ha activado la preparación de los productos, y, al mismo tiempo, las utilidades más grandes han aumentado el poder adquisitivo del público consumidor y hecho también más constante el empleo de brazos.

De modo que hay buenas razones para que el actual gobierno, liberal y librecambista, haya recibido con satisfacción las irrefutables cifras estadísticas del ministerio de Comercio, porque hay que tener presente que en estos momentos está librándose con vigor desesperado, por ambas partes la gran batalla del presupuesto.

En ese campo, una y otra se están disputando palmo á palmo el terreno, en sesiones parlamentarias que duran diez y ocho y veinte horas seguidas y que terminan con una buena parte de los representantes del pueblo tranquilamente dormidos en sus bancas. Según lo han dicho hasta el cansancio los partidarios de la reforma arancelaria, ese presupuesto «revolucionario» está destinado á amedrentar al capital, á arruinar el crédito inglés y á desorganizar el comercio.

Los librecambistas pueden alegar, por consiguiente, que si ese proyecto de presupuesto no es lo que ha mejorado el estado de cosas, por lo menos no ha hecho al comercio el daño que se pretendía, ni siquiera ha obstaculizado su libre y normal desarrollo.

Los inmuebles en Alemania

En su afán por poner diques á la especulación exagerada de los solares, implantado un tributo á ella, merece especial mención el haber resuelto la comisión financiera del Reichstag alemán cargar la mano á la contribución por aumento de valor inmuebles, para favorecer los ingresos del Imperio.

Así puede verse qué popularidad alcanzaron en los partidos políticos y en el pueblo ...

Administración Pública

AVISOS TELEGRAFICOS

Un centésimo por palabra

CADA PUBLICACION

FAMILIA extranjera sin niños necesita casa buena preferencia esquina para diez meses con unas 10 piezas con ó sin muebles. Darán razon Hotel Oriental. 5.

RIFA DE PIANOS—Quedan pocos números del que rifan Gtz Gomez y C.a 18 de Julio 263 y 265 en el corriente mes. Comprenlos los interesados: 18 de Julio núms. 56, 76, 263, 266 y Yí esquina 18 (Tienda).

CON GARANTIA DE ALQUILERES ofrece el Banco de Crédito Zabala núm. 129 préstamos á pagar por mensualidades de ps. 1.23 por cada cien pesos ...

OTRO RELOJ DE ORO GRATIS le ha sido entregado al señor Manuel Iglesias. Pase usted por la Guía de EL SIGLO, Rincón 156 y se le enseñará el modo de conseguir uno igual, gratis y sin truc de ninguna especie.

UN RELOJ DE ORO GRATIS, absolutamente gratis, le ha sido remitido al doctor Julio Guani, juez Letrado de Rivera. El que quiera conseguir uno igual y al mismo precio de gratis, pase por la Guía de EL SIGLO, Rincón 156.

VENTA DE SOLARES A PLAZOS, informes (SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES)—Banco Francés.

MIGUELETE 221, se alquila casa cómoda con 5 piezas, ps. 40.00.—Sección Propiedades Banco Francés.

QUINTA Larrañaga 161, próxima á Goes con 10 piezas, ps. 60.00.—Banco Francés, sección Administración de Propiedades.

QUINTA Larrañaga 161, próxima á Goes Obes, con 8 piezas, por ps. 80.00.—Banco Francés, sección Administración de Propiedades.

LOCALES, Colonia 196, por ps. 100.00, ocurrir Banco Francés, sección Administración de Propiedades.

LOCAL Misiones 201, por ps. 60.00. Banco Francés, sección Administración de Propiedades.

SALADERO en el Cerro, se vende ó se arrienda, informes Banco Francés, sección Administración de Propiedades.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar: ver aviso en la 4.a página.

PROPIETARIOS para evitar los inconvenientes y pérdidas que ocasiona la administración de fincas ...

DE TODAS PARTES

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

INFORMACION GENERAL

Secretaría de la Federación Rural

RINCON 156

Exposiciones y Ferias

SEPTIEMBRE 1909

6—Salto — Exposición-Féria Nacional de Ganadería.

OCTUBRE 1909

3—Paysandú — Exposión feria.
10—Bagé—Exposición Feria.
17—Colonia Suiza — Exposición feria agrícola, ganadera é industrial.
24 — Tacuarembó — Exposición feria.
24—Rio Negro — Exposición feria.
30—Dolores—Exposición Féria Nacional de Ganadería y Agricultura.
31—Arroyo Grande—8.a Feria ganadera.

NOVIEMBRE 1909

7—Mercedes—Exposición Feria Nacional de Ganadería.
14—San José—Exposición Nacional Agropecuaria é Industrial.
28—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

DICIEMBRE 1909

5—Lascano — (Rocha) — Exposición Feria.
8—Sarandí del Yí—(Durazno) — Exposición Feria Ganadera, Agrícola é Industrial.
14—Santa Rosa del Cuareim —Exposición feria.
25 y 26—Molles—(Durazno) —Exposiciones y Ferias de la Liga del Trabajo.

ENERO 1910

1—Rocha—Exposición Feria de Ganadería.

MARZO 1910

6—Paso de los Toros—(Santa Isabel)—Exposición feria.

JUNIO 3 Á JULIO 31 DE 1910

Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

LA INDUSTRIA PASTORIL Y SUS PRODUCTOS

Hemos dicho en nuestro artículo anterior que la vinculación de la agricultura con la ganadería en nuestra campaña daría como resultado la prospe-

...lino y otras plantas que en nuestras primitivas estancias se cultivan y recogen todos los años, porque estos son productos de estancia; pero si, podemos afirmar, sin temor de equivocarnos que el número de ganados domesticados y mansos que en ellas existe es mucho más importante y produce más con trabajo, leche, manteca y quesos que el que en áreas iguales figura en las zonas ganaderas.

Teniendo estos ejemplos por delante que patentizan la eficacia de la agricultura para destruir el desierto, constituir y sostener sociedades é irradiar los destellos de la civilización y el progreso en las regiones que ella ocupa, parece increíble que nuestros hacendados no se hayan dado cuenta aún de los beneficios que hubieran podido sacar de sus respectivas estancias, si, en vez de seguir las prácticas añejas y perjudiciales del pasado, se hubiesen determinado desde ha muchos años á dividir sus respectivas propiedades en fracciones de 300 á 400 hectáreas y colocar poco á poco en cada una de ellas una familia entendida, no solo en la cría y aprovechamiento del ganado, si que también, en el cultivo de las plantas en general y muy especialmente en el de las destinadas á la alimentación de los animales.

En esta forma, con familias cultas, laboriosas é inteligentes, contratadas aquí ó en el exterior y rentadas por medio de una habilitación desprendida y generosa, nuestras zonas ganaderas no hubiesen tardado en cambiar de aspecto y condiciones, y hoy, en vez de presentar campos asolados por las sequías y las plagas de langostas tanto peregrinas como criollas que periódicamente los invaden, ofrecerían la rara pero provechosa singularidad, no ya, de sostener anualmente un vacuno indómito y bravío que poco vale, en cada hectárea ó hectárea y media de terreno, sino dos, y en ciertos casos, tres animales perfectamente domesticados que, con su trabajo los unos, la leche los otros y finalmente el valor de sus carnes y gorduras pagarían con creces los gastos que podrían originar su alimentación y cuidados dejando así para los explotantes muy apreciables beneficios y para la campaña una base segura sobre la cual podría levantarse de una manera duradera su adelanto y prosperidad.

Modesto Cluzeau Mortet.

Las franquicias á los frigoríficos y la carne para el consumo de la población

En estos momentos se agita la idea de favorecer con franquicias especiales el desarrollo de la industria frigorífica en el país, representada hasta ahora por una sola empresa, que prepara las carnes para la exportación á Inglaterra.

No puede discutirse la conveniencia de...

...forma ácido láctico, aquel no ... lo pone en condiciones de no ... Los otros medios químicos son antisépticos: muchos son ... pueden producir, como la form... secuencias funestas; no son ... y por eso en varias naciones ... bido su uso.

En el comercio, estas sustancias ... ó menos puras, son vendidas ... nombres, como la «glaciarina, ... barmenite, salva-leche», etc.

Es conveniente que los que... vendedores de leche sepan que ... tancias son nocivas á la salud ... son perjudiciales también para ... resultado de los quesos, porque ... destructora de estos antisépticos ... mita solamente á la destrucción ... microbios nocivos, sino también ... extiende á aquellos cuya presencia ... solutamente necesaria para la ... duración de los quesos.

El profesor Besana aconseja ... servar la leche destinada á la ... de los quesos, el agua de cal ... una dosis de 5 litros de agua p... de leche.

ECOS DE LA CAMPAÑA

San José—

La sucesión Habiaga acaba de realizar una importante operación, adquiriendo, por la suma aproximada de ... mil pesos, la estancia que en el departamento de Flores poseía ... de don Cándido Sienra entre San José y Sarandí.

Dicha estancia consta de 2... tas hectáreas y posée buenas ... nes, bañaderos etc.

Instituto de Higiene Experimental

SERVICIO DE POLICIA SANITARIA

IMPORTACION Y EXPORTACION DE ANIMALES

(DIA 3 DE SETIEMBRE DE 1909)

IMPORTACION

Vapor «Eolo».—Procedencia: Buenos Aires.

Consignados á Arturo Jones: 4 equinos mestizos de tiro. 30 carneros Lincoln. 1 perro Fox terrier.

Vapor «Hygeria».—Procedencia: Liverpool.

Consignado á Miguel de Medina: 1 suino Yorkshire.

EXPORTACION

Vapor «Eolo».—Destino: Buenos Aires. 6 equinos Bouloneses. Remitidos por Expreso Villalonga á su consignación.

Ventas de reproductores

El «Tattersall» del martillero ... ha realizado las siguientes ventas en la corriente semana:

A la señora Carlota Balero ...

CUESTIONES DE LECHERIA

CONSERVACION DE LA LECHE

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

(POR TELÉGRAFO)

LA PRODUCCION MUNDIAL DE CEREALES DE 1909

MERCADO DE FRUTOS

MERCADO DE CEREALES

DON FELIX ABETE

Agente viajero de EL SIGLO en los departamentos del interior de la República.

DIVISION DE GANADERIA

Estudios realizados en la última Exposición

El personal de la Sección de Zootecnia de la División de Ganadería, ha tomado las medidas de los animales vacunos que se presentaron en la última Exposición de Campeonatos de esta ciudad, siguiendo el método Lydtin, ya implantado en otros países ganaderos, para estudiar el tipo de los animales, haciendo resaltar sus cualidades y defectos.

La tarea ha sido grande, pues en tres días se han medido más de ciento cincuenta animales, con el escaso personal de que dispone la oficina citada.

Al mismo tiempo se han tomado los pesos de los animales medidos y las fotografías de los campeones y primeros premios.

Con estos elementos y con los estudios realizados en las demás especies de ganados, la Sección de Zootecnia de la División de Ganadería, prepara un informe sobre la Exposición de Campeonatos recientemente clausurada, reuniendo todas las notas más salientes del torneo y los juicios y estudios técnicos sobre sus resultados.

A los señores ganaderos

que concurran á la Exposición del Salto y deseen suscribirse á este diario, pueden hacerlo con nuestros agentes en los siguientes puntos:

SALTO
Cárlos A. Lecueder
J. J. Cuenca
Esteva hermanos
PAYSANDU
Andrés Boero, hijo
Mariano Comas
TACUAREMBO
José Behety
ARTIGAS
Angel Ferreiro

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A M.)

La expedición Cook

LONDRES, Setiembre 3—«The Daily Graphic» dice que Cook ha llegado verdaderamente al Polo. El mismo explorador será el primero en disculpar las dudas que el mundo abriga respecto á las primeras noticias recibidas de su hazaña sorprendente.

El doctor Cook debe comprender que es imposible aceptar su anuncio como una verdad hasta que haya suministrado pruebas más evidentes que simples telegramas.

«The Daily News» después de comentar la noticia del descubrimiento, llega á la siguiente conclusión: Es justo hacer constar que la aseveración del doctor Cook ya ha tenido críticas de la reducida colonia europea establecida en Groenlandia.

Por sorprendente que sea su hazaña preferimos dar crédito á los pocos hombres civilizados que han estado en contacto con Cook. Sería una tragedia más impresionante que su historia, si después de tres siglos de esfuerzos el primer hombre que ha llegado al Polo no encontrara como recompensa más que dudas y escepticismo de parte del mundo civilizado».

BERLIN, Setiembre 3 — Solo pocos diarios de esta capital publican la noticia del descubrimiento del Polo por el doctor Cook. El «Beorsen Zeitung» pone en duda la exactitud de la noticia, pero agrega que á ser cierta ella armonizaría con las hazañas maravillosas que la humanidad lleva á cabo en los momentos actuales.

La «Lokal Anzeiger» se expresa en idéntica forma.

Los geógrafos alemanes opinan que el descubrimiento del Polo no tiene la importancia que le atribuye la masa de pueblo, dice la «Lokal Anzeiger». Agrega que en el caso de que Cook haya llegado al Polo, los aeronautas Zeppelin y Hargesell no desistirían de su propósito de dirigirse al Polo en globo, puesto que ellos se proponen hacer estudios geográficos en la región polar.

NUEVA YORK, Setiembre 3—La noticia del descubrimiento del Polo Norte es objeto de extensos comentarios. El «New York Herald», dice que no es sorprendente que haya quienes pongan en duda la exactitud de la aseveración del doctor Cook.

Recuerda la acogida poco favorable que encontraron las primeras noticias de la expedición llevada á cabo en...

EGOISMO COMERCIAL

TOLON, 3—Tres mil comerciantes se reunieron hoy para protestar por las disminuciones que sufrió la escuadra del Mediterráneo con la incorporación á la escuadra del Norte, de seis de sus acorazados.

Los diarios critican el egoísmo de los comerciantes, que subordinan los intereses de la defensa nacional á sus conveniencias personales.

La división naval de Extremo Oriente

CHERBURGO, 3—Recibieron orden de prepararse para aparejar, los cruceros homogéneos «Dupleix», «Kleber» y «Desaix», que constituirán la división naval en Extremo Oriente.

Los incendios de bosques

TOLON, 3—Continúan los incendios de selvas. El fuego amenaza destruir los bosques de Condon, Dardeces y Caiviers. Un fuerte viento ayuda el progreso del incendio. Numerosas tropas han sido movilizadas para apagarlo. Los perjuicios son enormes.

Siniestro ferroviario en Argelia

PARIS, Setiembre 3—Comunican de Argel que ocurrió un choque entre un tren de carga y otro de viajeros. El suceso ocurrió ente Argel y Constantina.

Hubo cuatro muertos y ocho heridos.

Fallecimiento de un escritor

PARIS, Setiembre 3—Falleció el conocido escritor Charles Fournier conocido bajo el pseudónimo de Jean Dolent.

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

El combate de Zoco-el-Arba

Hazaña del capitán Sanjurjo

En favor de los heridos de Melilla

MADRID, Setiembre 3 — Las noticias oficiales que llegan de Zoco-el-Arba dicen que allí reina extraordinaria animación entre las tropas con motivo de última victoria alcanzada por las tropas españolas. El general Aguilera avanza hacia las posiciones del territorio Nador. Varios jefes rifeños anunciaron su sumisión al general Marina Vega.

El capitán Arturo Sanjurjo al frente de dos compañías de un batallón de cazadores ha realizado una habilísima exploración por las estribaciones de Gurugú.

Los rifeños lo acometieron tratando de envolverle y copar la fuerza que mandaba pero los cazadores combatieron heróicamente, sosteniendo la terrible lucha maniobrando con el mayor orden y á la voz de mando.

El general Marina Vega, auxiliado por un anteojo de campaña, no perdió un detalle de esa operación y felicitó al capitán Sanjurjo, al regresar al campamento con...

El gran concurso de aviación de Brescia

Interés que despierta

Aviadores que se disputarán los premios

Otro duelo entre periodistas

Fulminados por un cable

Después protesta de la ley sobre colonización de Tacna y Arica manifestando que ello importa un atropello al tratado respecto al ejercicio de la soberanía sobre un territorio que aún no pertenece á Chile por hallarse en estado litigioso.

Termina pidiendo que Chile se mantenga dentro del tratado referido. Esta nota ha sido leída en consejo de gabinete y se dice que será contestada inmediatamente, cancelándose al mismo tiempo, las letras y patentes que acreditan como cónsul al actual Encargado de Negocios del Perú, pues dicha nota se estima en extremo irrespetuosa.

SANTIAGO DE CHILE, Setiembre 3. —Se insiste en asegurar que se le darán los pasaportes respectivos al encargado de negocios del Perú, señor Oyanguren, para que abandone de inmediato el país, á raiz de la nota-protesta peruana, calificada de irrespetuosa por la cancillería chilena.

EN GRECIA

LA SITUACION POLITICA

El programa del nuevo gobierno

LONDRES, Setiembre 3— «The Mornig Post» de hoy Viérnes, publica un telegrama de Atenas diciendo que se teme que la posición actual del rey Jorge de Grecia sea bien pronto insostenible.

ATENAS, Setiembre 3—El rey aprobó el programa económico-financiero del nuevo gobierno. Varios diarios piden que se aplace por una docena de días la convocación de la Cámara, para que el gobierno pueda completar su programa.

EL CÓLERA EN HOLANDA

ROTTERDAM, Setiembre 3 — Ha sido puesto en cuarentena el vapor «Egeria», procedente de Riga (Rusia), con motivo de que uno de sus tripulantes se enfermó á su bordo.

Se cree que sea cólera.

ROTTERDAM, 3—Se han producido dos defunciones de cólera.

BRASIL

La aprobación de los presupuestos

La embajada ante el Vaticano—Concurso poético—El presidente se asegura la vida —La inmigración balcánica.

RIO JANEIRO, 3—El Ministro de Hacienda ha pedido á las Cámaras la aprobación de los presupuestos, pues su demora perjudica á los servicios de la Administración.

...

CHILE

Beckert condenado á muerte

La crisis ministerial

ARGENTINA

LA POLITICA CORDOBESA

ALEMANIA

El kaiser y los católicos

Clausura del Congreso Médico

SUECIA

La terminación de la gran huelga

TURQUIA

Los conflictos del Pacífico

ITALIA

Contra la visita del czar

...balegueñas para la exportación de equinos á Italia.

SALTO

Kermesse de beneficencia—La Exposición-feria

SALTO, 3—Inaugurase mañana la Kermesse á beneficio de la Liga contra la Tuberculosis en los salones del Club Juventud Salteña.

Dará lugar á hermosas reuniones sociales.

—Han llegado numerosas personas para asistir á la Exposición-feria.

—El tiempo caluroso.

Diplomáticas

EL MINISTRO DE ITALIA—

El 10 del corriente llega á esta capital de regreso de su viaje á Italia, el ministro de esa nación Comendador Cobianchi.

EL MINISTRO DE FRANCIA—

Para los últimos días de Septiembre ó los primeros de Octubre volverá á encontrarse entre nosotros el ministro de Francia, Mr. Kieczkowski.

EN LA LEGACION DEL BRASIL—

El 7 del corriente, aniversario de la independencia del Brasil, habrá recepción en la residencia del ministro de la vecina República amiga, señor Lisboa, que ocupa un departamento en el Hotel Oriental.

NUESTRO CONSUL EN MILAN—

En uso de licencia ha llegado á esta capital nuestro Cónsul en Milán, señor Bernardo Callorda.

VORAZ INCENDIO

CAFÉ DESTRUÍDO POR LAS LLAMAS

UN DEPENDIENTE CARBONIZADO

Esta madrugada, siendo la 1.45 próximamente, se produjo un gran incendio en el café y bar existente en la calle Colón número 51, cuyos propietarios son Atanasio Crispo y Arístides Nicolaide.

El fuego tomó con gran rapidez un incremento extraordinario, á tal punto que cuando los bomberos llegaron al sitio del siniestro, el establecimiento ardía por completo.

En medio de la confusión que se produjo en los primeros momentos y cuando los bomberos se disponían á atacar el fuego, se oyeron voces desesperadas de auxilio, que partían del interior del establecimiento. La estupefacción que produjo el hecho fué general. Era indudable que en el interior del café dormía algún dependiente y que, despertado por el incendio, cuando quiso salir á la calle, las llamas le cerraron el paso.

Los bomberos, con esa triste certidumbre, trataron de penetrar en el interior luchando con las llamas que cada vez eran más vigorosas; pero la empresa resultaba irrealizable. Nada...

Arte y artistas

...donde más abundaron los aplausos.

La compañía de Gil anuncia sus tres últimas funciones, para dar paso á la gran compañía de opereta alemana. Hoy tendremos «La viuda alegre» por centésima y última vez, en tercera.

En la primera, por vez 50.a, «El encanto de un vals», y en segunda por vez 50.a también, «Señor Intendente».

Mañana última matinée y última función.

NACIONAL—

Anoche en segunda hubo un lleno completo en el Nacional, á punto que se acabaron las localidades.

El programa de hoy es interesante: En primera, «El plan de ataque» (con bailes españoles por Márquez-Morales); en segunda (sección doble) «Enseñanza libre» y «La vocación»; en tercera, «La trajedia de Pierrot».

CASINO—

Esta noche habrá dos «débuts» en el Casino: el saltarín sobre toneles Chasyer y el cantante napolitano Moschetti.

Son muy aplaudidos todas las noches los 6 Osakú y Miss Philadelphia con su elefante y monos amaestrados.

Mañana gran «matinée» para la cual hay mucho pedido de localidades.

BIOGRAFOS—

Los trabajos de salvataje del Colombia, admirable vista sacada en el lugar del siniestro, se encargan de llenar el Buckingham estas noches. Hoy irán en primera.

También se estrenará en primera un notable «Film d'art»: El hijo pródigo.

En segunda El terrible brasilero y «La dormilona» con novedades de primer orden.

Mañana matinée.

—El biógrafo del Palace Hotel exhibe actualmente vistas interesantísimas, que han hecho desfilar numerosa concurrencia.

FABRICACION DEL DIAMANTE

El Vizconde de Boisvenu, cuyo retrato publicamos en este lugar, ha dado á conocer á la Academia de Ciencias de París el procedimiento con el cual ha logrado fabricar diamantes de uno á tres milímetros de grueso (cuya ampliación aparece en el grabado adjunto), mediante el paso de una corriente eléctrica durante diez ó doce horas, por una disolución de carburo de calcio,...

LA LUZ ELÉCTRICA

LAS UTILIDADES QUE HA PRODUCIDO

Trenes de excursión

POLICIA

Guía de "El Siglo"

Oficina Central: RINCON 156

Las escuelas valdenses

El espíritu humanitario de Francia

Nuevo Juez de Paz

LA ESCARLATINA

SPORT

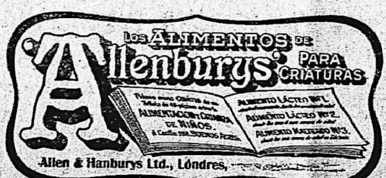
REGISTRO CIVIL

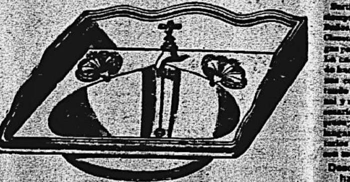
Varias Noticias

Avisos nuevos



Espectáculos





Balsa de la Barra de Santa Lucía

Se avisa al público que debiendo refaccionarse dicha Balsa, suspenderá su servicio al público desde el 3 de Setiembre próximo hasta nuevo aviso.—Montevideo, 21 de Agosto de 1909.—El Encargado.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Asamblea General de Accionistas

CONVOCADA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIAMENTE

Convocatoria Ordinaria

En cumplimiento de lo que dispone la primera parte del artículo 22 de los Estatutos, convócase á los señores accionistas para celebrar Asamblea Ordinaria en el local del Banco, calle Zabala esquina Sarandí, el once del corriente á las tres de la tarde.

Constituirán la orden del día los siguientes asuntos:

1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance correspondientes al 17.o ejercicio social.

2.o Deliberar sobre la aprobación de cuentas pertenecientes al mismo ejercicio, previamente examinadas por la Comisión Fiscal respectiva.

3.o Designar la Comisión Fiscal que examinará las cuentas del 18.o Ejercicio, compuesta de tres miembros titulares y tres suplentes.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Convócase á la vez á los señores accionistas para constituirse en Asamblea Extraordinaria, acto continuo á la clausura de la Ordinaria precedente, para decidir:

1.o Sobre un proyecto relativo á fijación del capital realizado del Banco y distribución de dividendos.

2.o Sobre una solicitud propuesta de accionistas, para que se fije la retribución de los miembros del Directorio.

El registro de inscripción de acciones queda abierto para ambas convocatorias en la Secretaría de la Institución desde esta fecha hasta el 9 del corriente.

El Boleto que acredite tal inscripción servirá á la vez de entrada al local y de título indispensable para votar.—Montevideo, 1.o de Setiembre de 1909.—El Secretario. 2758st11.



INFORMACION COMERCIAL

	Ciudad		Ciudad
C. Hipote'rias A	mañana . —		mañana . 93.—
A. Banco Hipot.	contado . —		contado . —
» » »	fin mes . 58.10		fin mes . 58.10
» » »	mañana . —		mañana . 57.90
» » »	fin O'bre. 58.30		fin O'bre. 58.30
» » »	—		para el 5. 57.90
Obl. Luz Eléct.	mañana . —		mañana . —
Deuda Amortiz.	mañana . —		mañana . 58.10
Emp. Brasilero.	contado . —		contado . —
» »	contado . —		contado . —
Deuda Interior.	mañana . —		mañana . 94.80

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/16 á 51 3/16	51 1/4 á 51 3/8	51 9/16
Francia	5.36 á 5.37	5.38 á 5.39	5.40 1/4
Ale'nia	4.35 á 4.36	4.38 á 4.39	4.40
Amb'res	5.37 á 5.38	5.39 1/2 á 5.40	5.42 1/4
Génova	5.36 á 5.37 1/2	—	—
España	5.80 á 5.83	—	—
Brasil	15$950	—	16$100 vista 16$125 90 d/v
B. Aires	1 1/2 o/oo p.o	—	par

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . . 6 1/4 á 6 1/2 o/o anual
Vales . . . . . 7 » 8 » »

Bolsa de Buenos Aires

Setiembre, 3 de 1909.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 172.909.314.93
Entradas	» 3.208.79
Total	$ 172.912.523.72
Salidas	» 8.856.54
Existencia en caja	$ 172.903 667.18

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/8
» Francia	5.04 1/4
» Alemania	4.10 1/2
» Bélgica	5.06 1/2
» Italia	5.03 v/
» España	5.50 »
» Río Janeiro	15$950 »

Patentes de Giro---Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909 - 1910

Recaudado en Setiembre 1.o	$	22.372 47
Idem en Setiembre 2	»	238 39
Total	$	22.610 86

Banco Hipotecario del Uruguay

Concordato de los Tenedores de Cédulas y Títulos Séries A. B. C. y D.

Se hace saber que en el escritorio de Oscar R. Arteaga, calle Misiones núm. 194 se reciben adhesiones á dicho concordato.

Podrán á la vez los interesados tomar nota de los adherentes ya suscriptos y del monto de las adhesiones. 2771st11.

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 3 — Crédito Argentino, cont., 96.
Id id, fin mes, 96.
Oblig. B. Provincia, cont., 89.
Id id, fin de mes, 89.50.
Id id, fin Octubre, 88.50.
Deuda B. Aires, 5 o/o cont., 85.50.
Prov. B. Aires, id, 66.50.
Empréstito Santa Fe 1886, id, 92.50.
Id id 1893, id, 92.50.
Pavimentación, mañ., 90.80.
Certificados 50 o/o, cont., 137.
Bonos del Comercio, id, 25.60.
Banco Comercio, fin mes, 25.80.
Nuevo Banco Italiano, cont, 232.
Bristol Hotel, id, 7.20.
La Pobladora, fin mes, 40.40
Cervecería Palermo, cont., 120.
Puerto Sastre, id, 4.
Id id, fin de mes, 4.05
Fusionados, id, 64.80.
Matto Grosso, cont., 0.95.
San Juan de Oro N.o 3, id, 0.55.
Refinería Argentina, id, 107.

Banco Español del Río de la Plata

Las últimas cotizaciones obtenidas por las acciones de esta importante institución de crédito son las siguientes:

En la Bolsa de París, 448 francos; en Londres, 18 1/8 libras esterlinas; en Madrid 491 pesetas (ex cupón).

Cueros salados de matadero

Informan del Rosario que se abrieron las propuestas para la compra de los cueros vacunos de los animales que se beneficiarán en el Matadero Municipal.

Fué aceptada la propuesta de los señores Lizárraga Hnos., por considerarse la más ventajosa, ofreciendo estos señores ps. 50 los 100 kilos.

Esta, viene á ser por su precio elevado la más importante operación, pues bate el record de cuantos precios se han obtenido hasta ahora.

Mercado de tasajo

El señor J. E. De-Simoni, recibió ayer el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 3 — Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata	1.400.000 kilos
Río Grande	800.000 »
Total	2.200.000 kilos

Precios por kilo: mantas y postas, de 660 á 760 reis; puras mantas, de 700 á 880 id.

Mercado estable.

Cambio 15 1/8.

Walter Brothers y Cª.

Diversos mercados

Renta italiana 3 3/4

ROMA, 3 — Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 104.38.

Consolidados británicos 2 1/2

LONDRES, 3 — Los consolidados británicos á 2 1/2 por ciento se han cotizado en el Stock Exchange al tipo de 83 15/16 por ciento al contado y 84 á plazos.

Renta francesa 3 o/o

PARIS, 3 -- La renta francesa á 3 por ciento se cotiza al tipo de 98.42.50.

Consolidados alemanes 3 o/o

BERLIN, 3 — Los consolidados alemanes fueron cotizados ayer en esta Bolsa al tipo de 95.90 por ciento.

Títulos japoneses

LONDRES, 3 — Los títulos del empréstito de 4 por ciento se han cotizado al tipo de 91 1/8.

Vapor	Valija	Hora de cierre
Ortega, inglés, para Punta Arenas y escalas hasta Callao, saldrá mañana.	Ordinaria	Central . . 11 a. m.; Terrestre . . 10 a. m.; Bolsa . . . 10 a. m.
Formosa, francés, para Santos, Río de Janeiro, Dakar y Marsella, saldrá mañana.	Ordinaria	Central . . . 9 a. m.; Terrestre . . 8 a. m.; Bolsa . . . . 5 p. m. del día 4
Italia, italiano, de Buenos Aires para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 8 del corriente.	Ordinaria	Central . . . 2 p. m. del día 7; Terrestre . . 1 p. m. del día 7; Bolsa . . . . 1 p. m. del día 7
Conde Wifredo, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz, Barcelona y Génova, saldrá el 9 del corriente.	Ordinaria	Central . . . 9 a. m.; Terrestre . . 8 a. m.; Bolsa . . . . 5 p. m. del día 8
Miguel Gallart, español, para Santos, Río de Janeiro, Vigo, Leixoes, Cádiz y Barcelona, saldrá el 11 del corriente.	Ordinaria	Central . . . 9 a. m.; Terrestre . . 8 a. m.; Bolsa . . . . 5 p. m. del día 10
Verdi, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Barbadas y Nueva York, saldrá el 11 del corriente.	Ordinaria	Central . . . 11 a. m.; Terrestre . . 10 a. m.; Bolsa . . . . 10 a. m.
Roma, argentino, para San Antonio y Puerto Madryn, saldrá el 11 del corriente.	Ordinaria	Central . . 6.30 a. m.; Terrestre . . 5.— a. m.; Bolsa . . . 5.— p. m. del día 14

Vapores esperados en Septiembre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Chili	francés	4	Burdeos
Hiperia	inglés	4	Liverpool
Sais	alemán	4	Valparaíso
Ortega	inglés	5	Liverpool
Potomac	inglés	5	Nueva York
Mary Park	inglés	5	Glasgow
Attività	italiano	6	Génova
Rhakotis	aleman	6	Valparaíso
Roland	alemán	6	Bremen y esc.
A. Menzell	alemán	7	Amberes
Gascony	inglés	8	Liverpool
Toscana	italiano	8	Génova
Hypatia	inglés	8	Liverpool
Paraná	francés	9	Marsella y esc
Hydaspes	inglés	9	Liverpool
Sobara	alemán	9	Valparaíso
Cordova	italiano	9	Génova y esc.
Corse	francés	10	Dunkerque
Avon	inglés	11	South'ton y esc
Regina Elena	italiano	12	Génova y escs
Cap Blanco	alemán	12	Hamburgo y esc.
Les Alpes	francés	12	Marsella y esc
Oreoma	inglés	13	Callao
Santa María	alemán	13	Hamburgo y esc.
Edfú	alemán	13	Hamburgo y esc.
Savoia	italiano	13	Génova y esc.
Barcelona	español	13	Génova y esc.

CORREO

VAPORES POSTALES

RUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.10 p. m.

La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá por vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lunes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.45 de la tarde.

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA, BAGE (vía terrestre) los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de la Valija 6 p. m.

DESPACHO de los Tribunales

Setiembre 3

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Piera, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—G. Monzón con J. I. Suárez, inc. del doctor D. Terra con A del Campo—J. Gonzalez con el Fisco y la Curia Eclesiástica, R. de N.—A. Dapelo contra el Fisco, R. de N.—J. Bautista, N. y N. García con M. Saz Martinez.

Administrativas—El penado C. Pereira formula una solicitud—El Ministerio de R. Exteriores comunica haber dado dirección al exhorto librado por el juez L. Departamental de la capital en autos seguidos por J. Salvatore contra M. Bolssi—Nota del mismo Ministerio referente á un exhorto en autos sucs. de C. M. Escalada contra G. Rugffi—Los penados M. Infante M. Pereira, L. Giménez y J. Giannitti solicitan su libertad condicional revocable—El juez L. Departamental del Salto comunica el fallecimiento del de Paz de la 7.a sección—El P. Ejecutivo pide la remisión de los autos seguidos por el Fisco contra L. B. Castro—El mismo poder remite copia de la resolución dictada á solicitud de la The Pan American Trans-Continental Raywal y Cía, declarando sujetas á servidumbre de estudios, de acuerdo con la ley de tratado de ferrocarriles los propiedades por donde cruzará la vía férrea á construirse desde Colonia hasta San Luis—El señor juez L. Departamental de la capital eleva la renuncia del empleado de la oficina D. Américo Aguirre, proponiendo para llenar el cargo al auxiliar Bismarck Suarez, para sustituir á éste al escribiente don J. C. Gamba y para la vacante que se produce por el ascenso de éste al meritorio don E. Larravide—El señor juez del Crimen de 2.o turno remite la renuncia del ordenanza del Juzgado proponiendo á la vez reemplazante—El penado A. Balbis solicita su libertad condicional revocable—El Juzgado L. Departamental de Canelones pasa la relación de los expedientes que al terminar el mes de Agosto quedaron á su despacho para dictar sentencia—El Tribunal de Apelaciones de 2.o turno eleva la relación de los depósitos judiciales correspondientes al mes de Agosto último—El Ministerio de Relaciones Exteriores remite una comunicación de la legación de Inglaterra acreditada en la República relativa á la ejecución de exhortos y cartas rogatorias en materia civil y comercial que deben ser tramitados ante los Tribunales Británicos—El mismo Ministerio transcribe otra de la legación del Brasil referente á la extradición de un procesado.

Expedientes entrados—Administrativos, trece—En consulta, nueve—A estudio, ocho—Relaciones quincenales, treinta y cuatro—Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados, catorce—Legalizaciones, cinco—Oficios librados, veintitrés—Acuerdos, uno—Nombramientos, seis.

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Martínez, Mendoza y Durán

Trámite—L. y C. Alonso con A. Antía y C. Antía de Gómez, J. de R.—F. Vitale con L. Gallardo—Suc. de C. Pino—E. Cornú con A. del Campo, J. de R.—F. Escalada con J. M. Uriarte—Suc. de M. Ollé de Isóla—N. Les con la suc. de M. Bonura de Garrone—Suc. de M. Lanata de Galvarini con E. Urrutia—L. Castro de Geille y M. Castro de Visca con C. Amado y M. Morales—Suc. de L. J. de Andrade con N. Baladan y otros.

Administrativas—Una nota de la Excma. Alta Corte de Justicia.

NOTA—En esta audiencia tuvo lugar la vista en juicio público seguida á Eduardo Contreras, acusado de homicidio, con la asistencia del defensor doctor Vicente Ponce de León.

SEGUNDO TURNO

Doctores Martínez, Montero Paullier, Piñeyro

Trámite—J. Landoni con sociedad cosmopolita de Obreros Albañiles—E. Giralt contra la compañía de seguros La Economía Comercial—C. Arroyo contra la suc. de C. Pino—B. Jordi Mascort contra P. Sanjuan y Casals—Un sumario por homicidio.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de S. da Porciúncula—Suc. de N. Viera—Suc. de J. Francisco, Rufina y Liborio Piñ—Suc. de T. C. de Souza—Suc. de E. Ferrari—Suc. de M. Buletti—Suc. de L. Cabrera—Test. de J. F. Comparado—Suc. de C. Harriche de Rodríguez—Test. de J. Jhonson—Suc. de J. B. Carbone—Test. de A. Ballesteros—Suc. de L. García de López—Suc. de G. Monzón con la suc. de J. I. Suárez—Suc. de T. Fariña con L. Urrutia, inc. del doctor J. Segura y Carranza—R. Rivera con la suc. de M. Vazquez España, inc. del doctor J. M. Fernández Saldaña—U. Iglesias con la suc. de P. de Luria, apelac. del Juzgado L. Departamental de Minas—L. Posadas—C. Hebert con M. P. Flandino y F. Ferraro, inc. por separado—Antecs. relativos al menor J. R. Pereyra—R. Santana con el doctor L. C. Sanchez Morales—Echanin y Ca con Angela S. de Costa, apelac. del Juzgado L. Departamental de la capital—E. Gómez con J. Parditas, suc. de A. Pensado y doctor T. J. Perdomo—J. F. La Bandera con D. Cué de Brizuela y A. Brizuela, terc. deducida por A. Schgra—P. J. Bayce por los menores E. Exallación y E. Sanchez—Suc. de G. Monzón con la suc. de J. I. Suárez, inc. del doctor J. Gadea con A. del Campo—A. Iglesias y V. J. Sanchez con C. B. Suárez—R. López con I. F. de Olivera y P. Olave, apelac. del Juzgado L. Departamental de Rivera—Suc. de C. Ramos.

Interlocutorias—Suc. de F. Frevenza—Sucesión de M. J. Urreta de Arteaga—Sucs. de F. Maresca—Sucs. de A. Franceschine y M. Zanella de Franceschine—Suc. de G. Monzón con la suc. de J. I. Suárez, inc. de A. del Campo—Suc. de J. B. Delpiano.

Reservadas—Una.

Impedimentos—Uno.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—A. Pizzorno—Conc. necesario de A. M. Delgado—Test. J. Míguez—Suc. de P. Origoni y R. Morandi de Origoni—Suc. de M. Mora, B. Mora de Surraco y M. Surraco—Suc. de M. Medina—Suc. de P. Gimenez y A. Giménez Osorio—Antecs. relativos á los menores Hortencia, Andrés, Erminda y Elisa Varela—B. M. García de Abó—P. de León contra la suc. de V. Dragone—E. Clemente—Sucs. de P. Pintalluga y E. Saez de Pintalluga—Oficio de la Oficina de Crédito Público—Test. de J. Botta—G. Gil contra A. Romero, venido en apelac. del Juzgado L. Departamental de Rivera—A. Fernández de Monteavaro—Test. de J. B. Podestá—A. Carbelo—Conc. necesario de P. Bó—Suc. de J. R. Crespo—Suc. de F. L. T. Becco—Suc. de R. Molinari de Graffigna—Suc. de J. B. Risso—M. Goñi de Hegui—Suc. de B. Fuentes y M. Fernari—Suc. de D. Araza—Conc. voluntario de C. Escayola—Suc. de J. Ruibal—C. Castro contra A. Ponte de Barrial Posadas—C. Gambasso contra la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay—F. De Ferrari contra J. Brazone—Suc. de S. Castro de Bentancourt—Oficio de la secretaría de la Excma. Alta Corte de Justicia—Suc. de A. Aramburu de Larrañaga—Suc. de A. Olver—L. V. Lamy—J. Herrera y Obes contra la razón social de F. Revello—Suc. de D. de Urquía.

Interlocutorias—Sucs. del brigadier general Diego Lamas y de su hijo Diego Lamas—Suc. de H. Fernández—J. B. Vaccaro y C. Podestá de Vaccaro—B. Bonet contra la suc. de P. Romano—A. Afeltra contra la compañía de navegación á vapor «Chargeurs Reunis».

Definitivas—Suc. de J. Rivera—Test. de M. C. de los Santos, inc. sobre rendición de cuentas, venido en apelación del Juzgado L. Departamental del Durazno.

La Comisión N. de Caridad y B. Pública contra la test. de E. García, inc. M. Copetti.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Test. de M. T. Sosa de Méndez—Suc. de M. Fernández—Test. de M. Pérez de Velati—Suc. de A. Solari de Sanguinolfi—Test. de J. Viñoly—Suc. del doctor J. Bayley Bustamante—Suc. de M. Barrutto—M. Beains de Seré—L. Larraya con T. C. de Souza—D. Braida con M. Facelli de Braida, apelac. del Juzgado L. Departamental de Canelones—F. Vitale con C. Echeverría apelac. del Juzgado L. Departamental de la capital—Suc. de A. Lavalleja de Landivar—Test. de J. Canale y suc. de J. Canale (hijo)—Test. de J. de Viana—Oficio de la Comisión N. de Caridad y B. Pública relativa á los autos de J. Goyeche con la empresa del tranvía Oriental—Oficio del Juzgado L. de lo Civil é instruidos de segundo turno relativo á los autos sucesorios de M. Ban de Finochietti—Comunicación de la Excma. Alta Corte de Justicia relativa á los autos del conc. del doctor don J. Herrera y Obes—Oficio del Juzgado de Paz de la 5.a sección del departamento del Durazno—Antecs. relativos á la incapacidad de M. Varela—J. M. Landoro deduciendo terc. de mejor derecho en los autos seguidos por M. López y de su esposa J. Severo, apelac. del Juzgado L. Departamental de Flores—Antecs. relativos á los menores Eduardo, Juan Carlos, Alberto, Margarita y Sara Lopeni—Nombramiento de tutor—Antecs. relativos á la incapacidad de M. Gómez y Secreto—E. López con A. Santiago Aldiro, apelac. del Juzgado L. Departamental de Rivera—Suc. de M. Harispuru y de A. Mascarás de Harispuru—M. T. Lagomarsino de Parezetti, vénia.

Interlocutorias—L. Simone, auxiliatoria con la empresa de tranvías eléctricos La Comercial—L. Borrone con suc. de C. Carrara—Test. de S. Machado—H. Furriol, declaratoria—Allardice y Danelow con suc. de E. Stanham—Intestado M. Piñeiro.

Definitivas—M. Nieves de Margirena.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—B. García con J. M. Lago—J. Lecumberry concordato judicial—E. Godda de Bonnecarrere y sus menores hijos con J. Mallet—C. Pratt con A. Lapitz—Oficio del Juzgado Departamental de Tacuarembó, Registro P. de Comercio—J. Lestido, concordato extrajudicial—Viuda de Exequiel Castro y C.a concordato judicial—Oficio de la Alta Corte de Justicia comunicando que ha sido autorizado para ejercer la profesión de escribano don Fermín A. Suárez—Oficio del Juzgado de lo Civil de 2.o turno—G., Pereda con B. Pérez—A. Sánchez con M. Martínez de Miranda—Martinelli y C.a con A. López—G. Bonomi é hijos rindiendo cuentas del conc. P. J. Portillo.

Interlocutorias—Lema y Romero con J. González—A. Gebelin con A. Vidal (hijo)—Domino y Dotto con I. Goñi y Cía.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—A. Cupini con D. Falcone, terc. E. Mazza—L. Ragno con el capitán del vapor alemán «Schlesien»—R. y Cía. con A. López—R. Deninco con J. Mersicano—Oficio de la secretaría de la Alta Corte de Justicia—Oficio del Juzgado L. Departamental de Canelones referente al Registro P. de Comercio—G. Pittamiglio con P. Churruí—Oficio de la relación de los depósitos judiciales—J. Beisson con E. Birard—P. Paresce con N. Felpo—Renzi y Anastasia con L. Carleo, terc. A. Tonarelli—J. Maggi con I. Arocsende y J. S. Cardoso—S. Martini con J. M. Cassou y J. Doufu—F. González con la empresa general del puerto de Montevideo—E. Perea con la compañía de seguros Lancashire—A. Bels con T. Roura—F. Mari con E. Fogliardi y A. ataglia—A. Amodeo con D. Dallera—E. Perera con la compañía de seguros Lancashire—A. Amodeo con D. Dallera.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—M. Pereira (hijo) con E. Fernández—C. B. Marquez—A. Pérez y Rivero—Exhorto del Juzgado L. de la Colonia—Id de Canelones—Id del Juzgado de Comercio de 1.er turno—E. Luraghi—S. C. Demby con E. Pereyra—Exhorto del Juzgado L. de Minas—J. Solari con A. Avelleyra—F. Olmedo—M. de Armas con E. Iviglia—J. Derquin con P. Irigoyen—Exhorto del Juzgado L. de San José—V. Cabrera de RuizV. Martori con D. Lanta y J. Facello—A. Sogarmy—F. cade—A. Varela Vidal—C. Acciuso—C. Acciuso—R. Acciuso, R. Roggeri de Acciuso, R. Bianchi de Pascual—M. Duche de Castro.

Interlocutorias—Suc. de A. Queirolo de Villa—Suc. F. Gutiérrez Zorrilla.

Definitivas—A B. Brandi con E. Iriarte—J. Mac-Eachen—F. Saettone—S. López—J Bolon Esmoris—M. Christiany—N. E. Christiany.

CHARGEURS REUNIS

Línea del Río de Plata

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

Amiral Rigault de Genouilly

El 14 de Agosto de 1909.
Para Madère, Vigo, Havre y Dunkerque.
Pasajes de tercera clase $ 28.60 para Vigo.
Para otros informes, dirijirse á su agente

V. DANIELO, agente—Calle Colón 84 b

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

LEON XIII

Saldrá el 8 de Setiembre de 1909 con destino á Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.
Pasaje para Galicia, ps. 28.50 y Vizcaya ps. 34.44.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia ps. 34.44 y Vizcaya ps. 34.44.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società riunite Florio e Rubatino

Vapor italiano

RÉ VITTORIO

Saldrá de Montevideo el 5 de Setiembre para Santos Río, San Vicente, Barcelona y Génova.

Vapor italiano

REGINA ELENA

Saldrá de Montevideo el 19 de Setiembre, para Santos Río, San Vicente, Barcelona y Génova.
Para más informes, flete y pasajes, ocurrir á su Agente:

ANTONIO PIAGGIO—Piedras, 194

SOCIETE GENERALE
— DE —
Transports Maritimes á Vapeur

El vapor francés

FORMOSA

Comandante: Margier.
Saldrá el 5 de Setiembre para Santos, Río Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona y Génova.

Para fletes y pasajes ocurrir á los consignatarios.

Benausse, Battier y Ca.

CALLE COLON Núm. 94

LLOYD BRAZILEIRO

M. BUARQUE Y Ca.

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 11 días con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

LINEAS DE CARGUEROS

SALIDAS CADA QUINCE DIAS

Vapor

FAGUNDES VARELLA

Saldrá el 8 de Setiembre para Bahía, Pernambuco y Pará.

LINEA DE PORTO ALEGRE

Vapor brasilero

PRUDENTE DE MORAES

Saldrá el 4 de Setiembre para Río Grande, Pelotas y Porto Alegre.
Admite pasajeros y carga general.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

Vapor brasilero.

JUPITER

Saldrá el 6 de Setiembre para Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Río Janeiro.
Admite carga general y pasajeros.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

Vapor brasilero.

MIRANDA

Saldrá el 31 de Agosto para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Puerto Esperanza y Corumbá.

LADARIO

Saldrá el 2 de Setiembre para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Corumbá y Cuyabá.
Admite pasajeros y carga

Informes: Piedras núm. 162

Banco de Londres y Río de la Plata

203, CALLE CERRITO, 203

SUCURSALES—París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre (R. A.), Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santiago, San Pablo, Bahía (Brasil), Valparaíso, Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000	ecen	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000	»	» 5.640.000
F. de Res'va	» 1.300.000	»	» 6.110.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.
También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
SE ABONA (Según cantidad):

Por dep'tos á 30 días de aviso 1 % anual
» » » 3 meses fijos.. 3 »
» » » 6 » .... 4 »
» » » 12 » .... 4 »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada tres meses.......... 4 »
» á vencer cada 6 meses.......... 4 »
» » » 12 » .... 4 »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

[illegible], Gerente.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
de 3 meses.......... 3 % anual
de 6 meses.......... 4 % »
Por descuentos.......... Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra.......... 8 o/o anual
sobre saldos en contra del Banco.......... no abona interés

Montevideo, 1.o de Agosto de 1909.

BANCO
DE LA
República Oriental del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado.......... $ 12.000.000 00
» suscripto.......... » 7.273.553 45
» integrado.......... » 6.562.739 69
Fondo de reserva.......... » 501.445 93

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.
La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro.......... 1 por ciento
En depósito á plazo fijo—3 meses.......... 3 » »
Id id id 6 id id.......... 4 » »
Id id id mayor plazo.......... Conv'cional
En Caja de Ahorros.......... 3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro.......... Conv'cional
Idem idem con garantías de valores.......... »
Descuentos.......... »

Jorge West, Gerente.

334fb18pm.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA, 82

CASA MATRIZ

Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito.......... £ 2.500.000
Capital pagado.......... » 1.250.000
Fondo de reserva.......... » 750.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).
AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:
En cuenta corriente á oro.......... 1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses.......... 2 »
Id id id id 3 ó 4 meses.......... 3 »
Id id id id 6 meses.......... 4 »
En caja de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días.......... 4 »

SE COBRARA

Por adelantos en cuenta corriente.......... Convencional
Por descuentos de vales ó conformes.......... Id
El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

John Mutch Jr., Gerente.

193en30pm.

BANCO
Alemán Transatlántico

183-CERRITO-183

Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bell Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Vaparaíso, Santiago (Chile), Antofagasta, Concepción (Chile), Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia, Lima, Arequipa, Callao, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Madrid y Barcelona.
Representación en Méjico: Banco Mexicano de Comercio é Industria (Méjico).

Capital: Marcos 30.000.000
Recibe depósitos en cuenta corriente, plazo fijo y á premio.—Hasta nuevo aviso:

ABONA — Anual
En cuenta corriente y á la vista.......... 1 %
A plazo fijo de 3 meses.......... 3 1/2 »
A plazo fijo de 6 meses.......... 4 »
En caja de ahorros desde $ 5 hasta 5.000 oro, después de 60 días.......... 4 »
A premio.......... Convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente.......... Convencional
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.—Montevideo, Marzo de 1908. 1285pm.

BANCO BRITANICO
DE LA
América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado £ 1.500.000 $ 7.050.000
Id integrado.......... » [illegible] » [illegible]
Fondo de reserva.......... » [illegible] » [illegible]

MONTEVIDEO: Zabala 94

SUCURSAL: Avenida general Rondeau 826

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:
Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista.......... 1 %
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta.......... 3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta.......... 3 »
Por depósitos en Caja de Ahorros desde $ 1 hasta 10.000, con libreta.......... 4 »
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses.......... 3 o/o
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses.......... 4 »

1.o de Mayo de 1908.

W. [illegible], Gerente.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219—25 de Mayo—219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

DIRECTORIO

Presidente.	Don Osorio Silveira	Doctor Juan B. Bado
Vicepresid.	Dr. Pablo De-María	Don Pedro Indart Denis
Vocales.	" Gonzalo Ramírez	Síndico D. Eugenio J. Madalena
	Don Remigio Castellanos	Escribano D. Osvaldo Acosta
	Don Antonio Vitelli	Arquitecto Ing. D. Juan P. Fabini
	Ing. Juan Monteverde	

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo el 5 o/o anual
" 6 " " " " 5 1/2 " "
" 9 " " " " 6 " "
" 12 " " " " 6 1/2 " "
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

CAJA DE IMPOSICIONES

Recibe desde uno hasta diez pesos mensuales, duplicándose el capital en el plazo fijo de 128 meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

BANCO FRANCÉS

Supervielle y Ca.

232—25 de Mayo 234—Montevideo

En Buenos Aires: Supervielle y Ca.—150 San Martín 154

OPERACIONES DEL BANCO

Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.
Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo.
Se encarga del cobro de cupones y dividendos.
Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.
Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.
Recibe valores en custodia.
Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.
El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.
Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

Sección Administración de Propiedades

Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad; asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedades. Efectúa la compra y venta de bienes raíces, coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS

El Banco representa en esta República á la «Comercial Unión Assurance Co., Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios, Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

1653-pem.

BANCO ITALIANO del URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado y suscripto.......... $ 2:200.000
" realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906.......... " 1:678.000
Fondo de Reserva y Previsión.......... " 430.000

DIRECTORIO

Presidente: Don SANTIAGO MAREXIANO—Vicepresidente:—Don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Secretario: Don LUIS GAMINARA—Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALICE—Vocales: Don ANGEL PASTORI—Doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Don VICENTE COSTA.

Tasa de intereses

Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista.......... 1 o/o al año
A retirar con 30 días de aviso.......... 1 o/o » »
A plazo fijo de 3 meses.......... 3 o/o » »
Id id de 6 meses.......... 4 o/o » »

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos.......... 1 o/o al año
Sobre depósitos á 3 meses.......... 3 o/o » »
Id id de 6 meses.......... 4 o/o » »

COBRA

Anticipos en cuenta corriente.......... convencional

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público á precios módicos, Cajas de Seguridad, de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

Calle 25 de Mayo, esquina Zabala

Casa matriz: BUENOS AIRES—Reconquista núm. 200

Capital suscripto.......... $ 50.000.000.— c/m.
» realizado.......... » 45.515.250.— »
Fondo de reserva y previsión.......... » 10.604.196.25 »
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva.......... » 4.121.187.50 »

SUCURSALES—En Europa: Londres, París Génova, Madrid y Barcelona.—En la República Argentina: La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (R. A.), Dolores, Balcarce, Lincoln, Rosario de Santa Fé, Mendoza, San Juan, Santa Fé, Tucumán, Córdoba, Salta y Bartolomé Mitre.
AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1926; Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esq. Anchorena y Entre Ríos 785.
Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.
Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos de Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.
Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA

En cuenta corriente	1 — o/o	Depósitos á 1 año	4 1/2 o/o
Depósito á 30 días	1 1/2 »	» » 2 años	5 — »
» » 60 »	2 1/2 »	» » 3 »	5 1/2 »
» » 90 »	3 1/2 »	» » 4 »	6 — »
» » 180 »	4 — »		

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.

SE COBRA

En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.
Montevideo, Agosto 1.o de 1909.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.
[illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

ZABALA ESQUINA SARANDI—Montevideo

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERÉS: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERES y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.
La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.
Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.
Adviértase que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.
Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.

[illegible]-pem.

REMATES

José B. Gomensoro

EN EL "SALADERO CHICO"

Maquinarias, galpones, fábrica de conservas, instalaciones, básculas, existencias y enseres—Sito en la Villa del Cerro.

EL DOMINGO 5 de Setiembre á las 2 de la tarde empezaré la venta á la mas alta postura, por orden de la Compañía Saladeril é Industrial, de todas las existencias de este establecimiento, cuyo detalle aproximado es como sigue:

SALADERO—1 galpón techo y costados de hierro galvanizado, 1 galpón para enfardelaje, 1 galpón con 5 cabriadas, techo y 3 costados de hierro galvanizado, 1 galponcito para herramientas, 1 motor horizontal con trasmisiones, poleas, etc., 1 molino para triturar hueso, 1 bomba con cañerías, 1 motor, 1 sierra sin fin, 1 tanque de hierro con serpentina y cañerías de vapor, 1 tacho para cocimientos, con sus cañerías, 1 galpon de madera y zinc con una báscula de 8000 kilos para pesar zorras, 1 báscula de 2500 kilos, 1 id de 1200, 3 id de 1000, 2 id de 500, 1 dinamo con su casilla, aparatos é instalación luz eléctrica, parte de los varales (198 postes y 258 varas), 1 manga de madera, cañerías, cuartos de madera para escritorio, comedor, cielo rasos etc.

FABRICA DE CONSERVAS—1 gran galpon techo de hierro galvanizado, costado y piso de madera (4 cuerpos).
1 caldera á vapor con chimeneas, burro, cañerías, etc.
1 caldera chica con sus cañerías, 1 motor y 1 dinamo con la instalacion de luz eléctrica, 1 bomba á vapor con cañerías, 1 depósito de madera para agua y un tanque de hierro con sus armazones, 3 tachos de hierro con serpentinas, caños, manómetros, etc. para cocimientos, 1 id id doble fondo, 1 tacho de hierro con serpentina, 1 guinche giratorio y canasto hierro para sancochar lenguas, 1 tacho de hierro para lavar tarros, 2 piletas de madera para lavar lenguas, 5 piletas con regillas, para salmuera, 2 cajones enfriadores, 4 cascos sal nitro, 1 banco con 3 balancines con 10 matrices, 1 tijera y 1 marcadora de cuerpos, 1 cilindro para redondear, 1 máquina de bordear, 3 bancos para hojalatero, 12 mesas de soldar, braseros, soldadores cobre, herramientas hojalatero, 1 fragua, 1 torno, 1 bigornia, barras de cobre, parrillas, hornillos.
231 cajones rasos conservados, mesas, armarios, escaleras, caballetes, tachos, parihuelas, útiles para fabricacion de lenguas, etc.
1 gran depósito algibe, techo de hierro galvanizado, con sus cañerías correspondientes.

UTILES DE LA GRASERIA—Baldes, palas, regaderas, embudos, tinas, cañerías y enseres varios, 56 cuarterolas, 18 bordalesas, tablas, tablones, tirantillos, canastos, planchadas, parihuelas, zorras, sarandos y demas enseres que estarán á la vista.
Se exige garantía en dinero á todo comprador.
En el acto del remate se establecerán plazos y condiciones para el retiro de los galpones y maquinarias.
El establecimiento puede visitarse.
Otros informes, Piedras 115.

2692ag22.

José B. Gomensoro

400 cajones hojalata—1500 cajones de madera—En el Saladero Chico, situado en el Cerro.

EL DOMINGO 5 de Setiembre, á las 2 de la tarde, por orden de la compañía Saladeril é Industrial, remataré ademas de las máquinas, motores á vapor, 2 calderas, 2 dinamos completos á vapor, 3 calderas, 2 dinamos completos á instalación eléctricas, 10 galpones de hierro galvanizad., y maderas, tanques, tachos de hierro, piletas, cañerías, 8 básculas de 500 á 8000 kilos, máquinas de hojalatero y de fabricar conservas y demas artículos anunciados.
400 cajones hojalata de varias medidas—1500 cajones desarmados, para envases.
Se exigirá garantía en dinero á todo comprador.
Puede irse en el eléctrico núm. 16, ó en el vaporcito «Pingo» que sale á las horas, del muelle A.

2787s13.

José B. Gomensoro

De mercaderías para zapateros, almacen, ferreteros, tiendas, etc.—82 piezas arpillera con avería, 19 id lienzo id, 10 docenas tijeras esquilar, 40 sombreros para chimeneas—En mi salon de ventas, calle Piedras núm. 115.

EL MARTES 7 del corriente Setiembre á la 1 p. m., empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de mercaderías para diversos ramos.
Un buen surtido tohallas, géneros para vestidos, jabon de coco, té Lipton.
400 gruesas cordones cintas de seda y algodon para calzado, 150 docenas piezas mechas para yesqueros, 100 gruesas cuerdas guitarra surtidas, 100 docenas centímetros, 200 piezas elásticos, 60 docenas cinturones, 100 docenas estuches mondadientes, camisetas de lana é infinidad de artículos que estarán á la vista.
Al mismo tiempo—Con intervencion de los seguros respectivos.
82 piezas arpillera núm. 10 1/2, con averías.
19 id lienzo para sábanas.
Todo comprador dará garantía en dinero.
La entrega de todo al día siguiente.

2788s13.

Jose B. Gomensoro

19 cascos zinc en láminas, zephir, muselina y brin algodon por avería—En el patio del Despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 8 de Setiembre á la 1 1/2 p. m., remataré á la mas alta postura con intervencion de los señores Agentes de Seguros por cuenta de quien corresponda:
En lotes á la vista—L. C.—1001/1020—19 cascos zinc en láminas marca Vieille Montagne núms. 9 y 14, cada uno 250 kilos m/m.
K. C.—6 piezas 18 metros 65 zephir.
10 id. 369 metros 70 muselina.
15 id. 541 metros 10 brin algodon.
Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.
A recibir y pagar terminado el remate.

2786s13.

José B. Gomensoro

2.o y último remate—En el «Local Arocena», calle Cerro Largo núm. 96—20 carneros Rambouillet, sangre pura procedentes de la Cabaña Nuestra Señora del Pilar, República Argentina—Por cuenta del señor Benjamín Nazar.

EL JUEVES 9 del corriente mes de Setiembre á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, al contado:
2. carneros Rambouillet, de 16 á 18 meses. Animales notables por su clase, tipo, calidad de su lana especial en todo su vellón y peso extraordinario, dando algunos de sus padres mas de 15 kilos, y entre ellos vienen animales para padres de cabañas.
Dias antes del remate estarán en exhibición.
Todo comprador dará garantía en dinero.

2785s13.

José B. Gomensoro

Expléndida casa de altos y bajos—Calle Buenos Aires núms. 96 y 98—(Entre Colon y Alzaibar). Posición inmejorable, próxima á la nueva Rambla—Produce 1440 pesos anuales—Venta en la misma.

EL VIERNES 10 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura esta propiedad, que se compone de dos casas para familia, con todas las comodidades.
PLANTA ALTA—Sala y antesala, comedor, 5 dormitorios todos empapelados cuarto de baño con w. c., tres cuartos para servicio, cocina, despensa, letrina, una galería, gas y aguas corrientes, etc.
PISO BAJO—Sala, antesala, 6 dormitorios empapelados, comedor estucado, cuarto de baño con W. C., 2 cuartos para servicio, cocina, despensa, letrina, algibe, 3 patios, los dos primeros pisos de mármol, corredores, gas y aguas corrientes, etc.
Arrimos, adoquinado, caño maestro y demas mejoras anexas, todo pagado.
El terreno mide un área de 304 metros 871, teniendo 9 metros 449 de frente por 22 metros 212 de fondo.
Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta

2716ag27.

Antonio S. Zorrilla

¡¡A largos plazos!! ¡¡En 80 mensualidades sin interés!!—¡¡10 magníficos solares!!—¡¡Bien ubicados y con lindas áreas 6 de ellos en el Reducto, Barrio Cristóbal Colon—Con frente á calle pública—Distantes 80 metros del importante Camino Burgues y calle Libertad—Rodeados de edificacion reciente; de valiosos palacetes y quintas, como las de los señores Romeu, Jubin, Fiessell, Font, Comas, Viuda de Arvelo, Starico y otras—Y 4 sobre la calle Libertad, distantes 30 metros del Camino Burgues, entre este y el de Millan y á igual distancia del conocido Restaurant Bartolo—Todos con los eléctricos de La Comercial núms. 42 y 43, á corta distancia, por 2.a Rivera y Burgues, con pasaje de 4 centésimos, hasta el centro de la ciudad—Al mejor postor!! ¡¡Orden terminante de liquidar!! Cuotas insignificantes!!—Por cuenta y orden de los señores Dellasopa y Morixe.

EL DOMINGO 5 de Septiembre á las 3 de la tarde, liquidaré estos lindos terrenos.
Aprovechen, que hasta los mas pobres pueden adquirir un lote.
Pueden tomar, para ir al remate, el eléctrico núm. 42 de la Comercial y bajarse en la esquina de 2.a Rivera y Burgues de donde quedan muy cercanos estos terrenos.
Los compradores oblarán una mensualidad en garantía al firmar el boleto.
Por mas informes á mi oficina Misiones núm. 194.

2714ag27.

Antonio S. Zorrilla

¡Para partición de herederos!

VENTA FORZOSA

¡¡De una linda casita en la Ciudad Nueva!!

Ubicacion soberbia—En la calle de Ibicuí núm. 230, entre Soriano y San José—A 80 metros de la Plaza Libertad.

EL JUEVES 9 de Septiembre á las 4 de la tarde, venderé esta buena propiedad que contiene las siguientes comodidades:
Sala al frente, 4 piezas corridas, cuarto de baño, ídem de servicio, cocina, letrina, 2 patios, etc.—Caño maestro, arrimos, adoquinado y vereda, pagos.
Area 7 metros 860 cts. de frente, por 21 metros 475 de fondo. Renta ps. 360 anuales.
Títulos buenos. Gastos de escrituracion etc. de cuenta del comprador, quien consignará el 10 o/o en garantía.
Por mas informes á mi Oficina Misiones 194 ó á la Seccion Administracion de Propiedades del Banco Frances, 25 de Mayo.

2728ag28.

Manuel G. de Zuñiga

JUDICIAL

¡¡De una quinta por 400 ps!!—Ubicada en la Cuchilla de Juan Fernandez, con frente al Camino de Folle, lindando este por medio, con el Barrio Buschental. Dista 4 cuadras á la derecha de la curva del Tranvía al Cerro, 1 cuadra de la Bodega de Buffa y 6 del Camino de Castro esquina al de los Molinos,—frente á la casa de Candia, linda con Iglesias, Barens y Nogueira.

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules dictada en los autos sucesorios de don Manuel Sosa y doña Cornelia Ayala se hace saber al público: Que el día 13 del entrante mes de Setiembre á las 3 de la tarde y en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158, el martillero don Manuel G. de Zúñiga, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno irregular con los edificios, arboleda, alambrado y demas mejoras que contiene situado en la Cuchilla de Juan Fernandez, seccion del Pantanoso que según título, se compone de 30 mts. 56 c., de frente al Norte sobre camino público que lo separa de propiedades de don Julio Folle y don Domingo Chiribon; al Sur 30 metros lindando con la fraccion núm. 5; al Este 83 metros 47 c. lindando con las fracciones 3 y 4 y por el Oeste 77 mts. 62 c., que linda con las fracciones 1 y 5 encerrando un área superficial de 2416 mts. 38 d. 68 c. cds.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de cuatrocientos pesos, en que está aforado ese bien para pago de la Contribucion Inmobiliaria. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario, el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 28 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público.
Domicilio del martillero: J. Requena 21b.

2737ag29.

Mendoza Garibay

Judicial y al mejor postor

EL VIERNES 17 de Setiembre á las 4 p. m.—De tres espléndidos lotes de terreno sobre la calle Aurora, con fondo al Arroyo Miguelete en el Paso del Molino, á dos cuadras de la calle Agraciada.
Tienen empedrado y sólida pared de cimiento.
Son terrenos adaptables á muchas aplicaciones industriales y fabriles.
Lean el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorio de doña Ana Máscaras de Harispuru y Miguel Harispuru se hace saber al público que el martillero don Manuel Mendoza Garibay asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda al mejor postor en el lugar de su ubicacion el día 17 del entrante mes de Setiembre á las 4 de la tarde de los siguientes solares de terreno: 1.o de una fracción de terreno señalada con el núm. 4 compuesta de doscientos veinte y ocho metros cuarenta y dos decímetros, teniendo siete metros de frente al Norte sobre la calle Aurora, treinta y tres metros, treinta y tres centímetros al Nor-Este lindando con la Compañía Telefónica Uruguaya, seis metros noventa y tres centímetros al Sud-Este, lindando con el solar núm. 1, y treinta y dos metros cincuenta centímetros al Sur-Oeste, lindando con el solar núm. 5.—2.o Otra fraccion compuesta de mil trescientos sesenta y cuatro metros, sesenta y cuatro decímetros, teniendo veinte metros de frente al Nor-Oeste sobre la calle Aurora é igual extension de fondo al Sur-Este sobre el Arroyo Miguelete, sesenta y nueve metros, setenta centímetros al Nor-Este lindando con los solares núms. 1, 2, 3 y 4 y sesenta y siete metros veinte centímetros al Sur-Oeste por donde linda con el solar núm. 6 y otra fraccion compuesta de un área superficial de mil trescientos quince metros cuarenta y siete decímetros, teniendo veinte metros de frente al Nor-Oeste sobre la calle Aurora é igual extension de fondo al Sur-Este sobre el Arroyo Miguelete, sesenta y siete metros veinte centímetros al Nor-Este, lindando con el solar núm. 5 y sesenta y cuatro metros setenta y cinco centímetros al Sur-Oeste por donde linda con terrenos de don Martín Aguirre y don Miguel Sierra según plano del mes de Julio, del corriente año, del ingeniero don A. F. Canessa. Se previene que los gastos de escrituracion etc. serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 31 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público.
Para ver los títulos y el plano, ocúrrase á la Escribanía Actuaria, Sarandí núm. 158.
El cartel fijado en los mismos terrenos, indica su ubicacion.
Por otros informes, á mi Oficina, Misiones 180.

2757s1.o.

Carlos D. Durán

JUDICIAL

De una chacra situada sobre la Costa del Arroyo Toledo, departamento de Canelones, compuesta de 37 hectáreas y 4.733 centiáreas, habiendo dado la mensura practicada en Abril de 1891, una extensión de 39 hectáreas y 1702 metros. Distante apenas 500 metros del Camino macadamizado que conduce á Pando. Linda con campos de los señores García Lagos, Barrera y sucesion Almeida.
Base de venta razonable: 130 pesos la hectárea.
Rica de aguadas, con 300 metros de costa al arroyo Toledo y una cañada que la cruza.
Buenas tierras, monte frutal, y gran cantidad de árboles. Alambrada en todos sus costados.
Poblaciones rústicas. Dedicada la mayor parte de la chacra á pastoreos y libre de contrato de arrendamiento.
EL SABADO 11 de Setiembre á las 2 de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederé á vender la expresada chacra por precio que exceda á la base establecida, en remate público, por cuenta y orden de la sucesion de don Fernando Bassahun.
Escritura y certificados, etc. de cuenta del comprador, el cual consignará en garantía el 10 por ciento del precio.
La chacra puede visitarse fácilmente, dada la corta distancia que se encuentra de la ciudad.
Para ver el plano, título y demas antecedentes ocurrir al Juzgado de lo Civil de 3er. turno Sarandí 158.
El edicto ordenando la venta puede verse en los diarios «El Bien» y «Diario Español» así como en los carteles.
Por otros datos á mi escritorio, Ituzaingó 113 de 2 á 5

2767s2.

Ponce de León y Dutra

El miércoles 15 de Setiembre, á las 3 p. m.

6 magníficos productos de carrera

En nuestro nuevo local (en construcción)

AVENIDA GENERAL RONDEAU, 439

Remataremos los siguientes productos de la

Cabaña LOS IDEALES

del señor Enrique C. Young

Pioneer—potrillo zaino por Ercildoune y Victoria.
Monarca—potrillo zaino por Imperio y Amy.
Patrie—potranca alazana por Vendôme é Idealista.
Forget me not—potranca zaina colorada por Galoway y Flor del Pago.
Castidad—potranca alazana malacara por Bay Fox y Vesta.
Almanza—potranca oscura por Dukeo'Berwich y Utopía.
Los productos en venta podrán examinarse desde el día 12 en nuestro local. Comisión al comprador: 3 o/o.
Por más informes y catálogos á nuestro escritorio. Rondeau 173.

2789s13.

Luis Fráneis

Con la bandera del señor A. Dell'Acqua

GRAN REMATE DE TIERRAS

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

Transferido para el domingo 12 de Septiembre de 1909

Colonización de la Estancia

"EL CONDADO"

Dividida en 77 chacras

A un kilómetro del Pueblo de Pando, sobre la costa del arroyo del mismo nombre, 7.a seccion del departamento de Canelones.

Venta á largos plazos—Sin interés

Léase el folleto y la tabla demostrativa de pagos.
Tren expreso de ida y vuelta entre Montevideo y Pando, saliendo de Central á las 12 y 15 p. m.

Pidan planos, folletos é informes

En Montevideo—Banco Popular, calle 25 de Mayo y Zabala ó al martillero calle 25 de Mayo núm. 133.
En Pando—A los señores Dell'Acqua y Chiodi y Ambrosio Bertolotti.
Ademas, folletos y planos en las Estaciones de Ferro Carril.
Nota importante—Títulos absolutamente garantidos.

2751s1.o.

Pascual Quartino

Importantísimo remate

De mercaderías para la estación entrante

Por orden y cuenta de la conocida casa importadora del señor

LUIS FIDANZA

en su misma casa de negocio calle Florida núm. 114, entre Mercedes y Colonia.

EL LUNES 6, MARTES 7, JUEVES 9 Y VIERNES 10 DE SETIEMBRE

A la 1 1/2 en punto de la tarde

Venderé en remate público el completo y variado surtido de mercaderías que esta casa recibe, compuesto de tejidos italianos en general (que son su especialidad), telas blancas, géneros para vestido, casimires, riquísimas puntillas y embutidos, merinos, cachemires, yutes, percales, cefires, batistas, muselinas etc. etc.

AL MISMO TIEMPO

Liquidación completa y definitiva de todos los saldos del «Palacio Florida», ricos géneros para vestidos, confecciones para señora, artículos de bazar etc. etc.

2732ag29.